

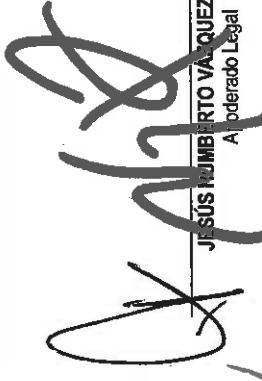



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO U160288
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO					
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-196YR120-E16-2016			DEL	HASTA	DÍA	MES	AÑO	
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 2 FRACCIÓN I, 39 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO	DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREMIO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	CERRADO (X)	ABIERTO ()	FOLIO:	FOLIO	FECHA	
	03	OCTUBRE	2016	(X)	()	0000351413-2016		N/A	
PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA DE TODO MENA, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CTM140307/47		REGISTRO PATRONAL IMSS	Y6084414102	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE GOBERNADOR JOSÉ CEBALLOS 47 BIS 5, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11850, EN LA CIUDAD DE MÉXICO								
TELÉFONO(S)	01 55 70 30 21 79		FAX	01 55 70 30 21 79		CORREO ELECTRÓNICO comercializadoramena@outlook.com			
ESCRITURA PÚBLICA	146,266		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE MARZO DE 2014		NOTARIO PÚBLICO LICENCIADO ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA			
NOTARÍA PÚBLICA	198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO		FOLIO MERCANTIL	511454-1					
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRAVENTA, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE LICITO COMERCIO Y PERMITIDOS POR LA LEY.								
NOMBRE DEL APODERADA LEGAL	YOLANDA AGUIRRE MENA		ESCRITURA PÚBLICA	149,871		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE OCTUBRE DE 2014		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA		NOTARÍA PÚBLICA	198 DE LA CIUDAD DE MÉXICO		FOLIO MERCANTIL	N/D		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	SERÁ 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. EN CASO DE QUE CUANDO EL ÚLTIMO DÍA DEL PLAZO SEA INHÁBIL, SE ENTENDERÁ PRORROGADO HASTA EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL CON UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.			LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EN EL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA, UBICADO EN CALZADA VALLEJO 675, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.			PLAZO PARA PAGO DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL CORRESPONDIENTE	
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A					
ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS-IMSS PROSPERA, CONFORME A LOS BIENES DETALLADOS EN LOS ANEXOS 1 (UNO) 2 (DOS) Y 4 (CUATRO) DEL PRESENTE CONTRATO.				\$3,987,556.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)				0% ()	18% (X)
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				"EL PROVEEDOR" COMERCIALIZADORA DE TODO MENA, S.A. DE C.V.					
 JESÚS HUMBERTO VALQUEZ SAHAGÚN ApoDERado Legal				 YOLANDA AGUIRRE MENA APODERADA LEGAL					
JOAQUÍN SANCHEZ CAMACHO Titular de la División de Infraestructura ADMINISTRADOR DEL CONTRATO									

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

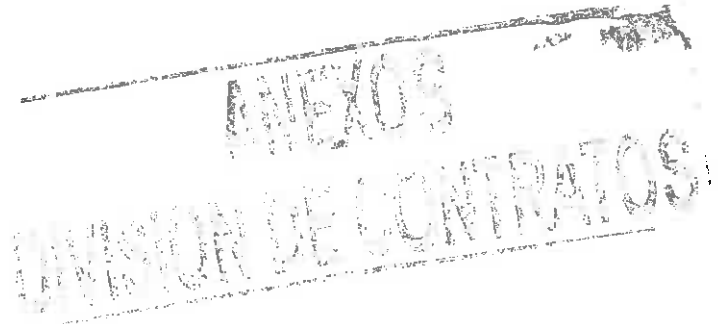
LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

18/10/2016
COFYAHQ/GTHL

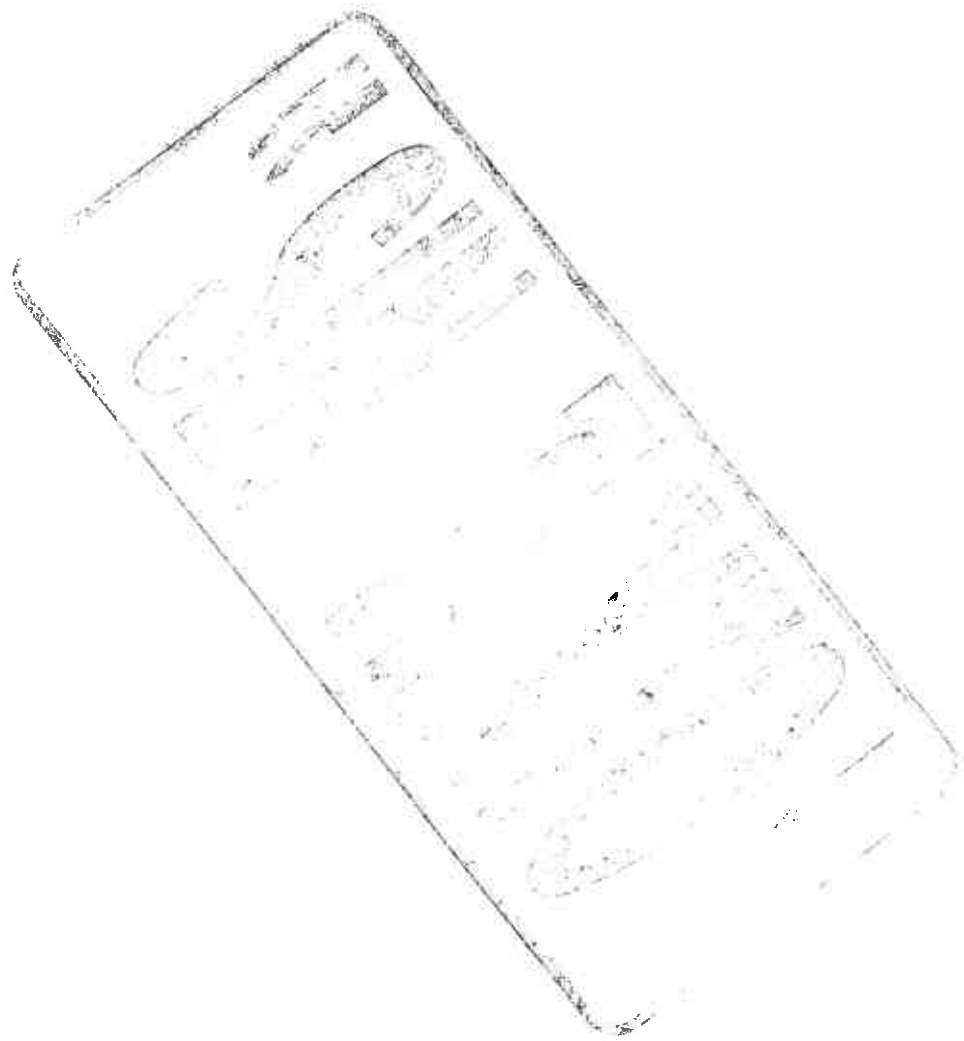
	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato No. U160288</p>
---	---	--

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: U160288
 No. REQUISICION: 0990311060116MC16
 No. REQUISICION: 0990370061316MC16
 ANEXO 1

lasif. Presp: 99001150000

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE TODO MENA, S.A. DE C.V.
 I.F.C. : CTM -140307-147
 lo. PROVEEDOR: 00129482

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MAXIMA MINIMA PRECIO UNITARIO IMPORTE (\$) DESCUENTO (%) DESCUENTO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	MAXIMA	MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (\$)	DESCUENTO (%)	DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
311 808 0476 02 01	ROTAFOLIO "CONTROL INTEGRAL DE VECTORES DE DENGUE Y PALUDISMO" MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAGINAS: 38, INTERIORES: PAPEL COUCHÉ BLANCO BRILLANTE DE 120 GRs. IMPRESION 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, IMPRESION DE PORTADA: VERTICAL, ANVERSO A SELECCION A COLOR 4X0, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRs., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PLASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BLANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERA SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADEENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA CABEZA CON ARILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA. Marca: DE TODO MENA Procedencia: MÉXICO RFC Fabricante: CTM -140307-147	5,000	5,000	5,000	\$120.00	\$600,000.00	0%	\$0.00	\$120.00	\$0.00	\$600,000.00
311 808 0484 02 01	ROTAFOLIO "DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS Y BASURA" MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAGINAS: 40, INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRs. IMPRESION 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, IMPRESION DE PORTADA: VERTICAL, ANVERSO A SELECCION A COLOR 4X0, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRs., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PLASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BLANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERA SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADEENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA CABEZA CON ARILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA. Marca: DE TODO MENA Procedencia: MÉXICO RFC Fabricante: CTM -140307-147	5,000	5,000	5,000	\$130.00	\$650,000.00	0%	\$0.00	\$130.00	\$0.00	\$650,000.00

RF

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: UI60288
No. REQUISICION: 0990311060116MC16
No. REQUISICION: 0990370061316MC16
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE TODO MENA, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CTM -140307-147
No. PROVEEDOR: 00129482


CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
370 206 8614 02 01 5	CINTA DE LA SALUD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MEDIDAS 1500 MM. DE LARGO POR 2 CM. DE ANCHO, IMPRESION EN SELECCION A COLOR 4X4 ANVERSO-REVERSO, EN PLASTICO FLEXIBLE, CON PROTECCION DE ALUMINIO EN LOS DOS EXTREMOS CON PUNTAS REDONDEADAS. Marca: DE TODO MENA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CTM -140307-147	201,300	201,300	\$13.50	\$2,717,550.00	0%	\$0.00	\$13.50	\$0.00	\$2,717,550.00

IMPORTE DEL CONTRATO: \$0.00
PIANZA REQUERIDA: \$3,967,550.00
\$396,755.00

IMPORTE CON LETRA:
MÍNIMO : CERO PESOS 00/100 M.N.
MÁXIMO : TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

[Faint stamp: DIRECCION CONTRATOS]

[Handwritten signature]

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato No. U160288</p>
---	---	--

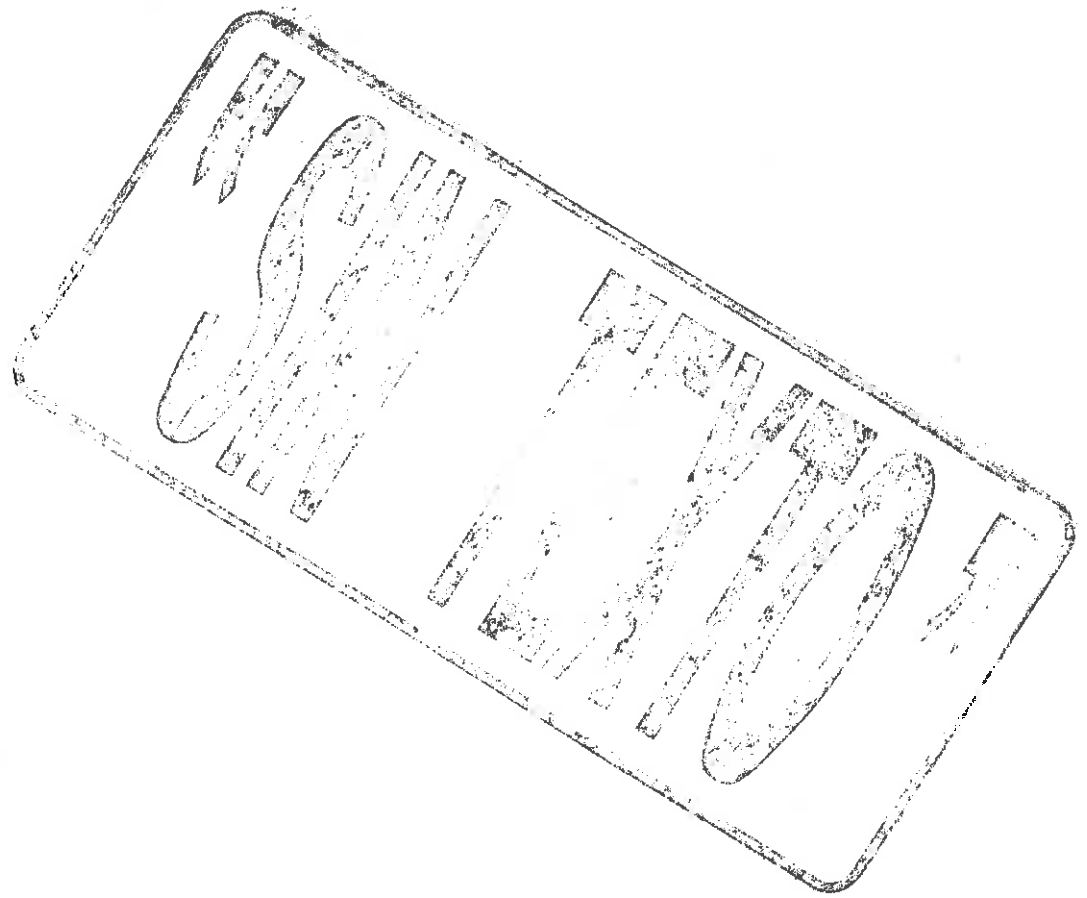
ANEXO 2

"TERMINOS Y CONDICIONES, PROGRAMA DE ENTREGAS Y CUADROS DE DISTRIBUCIÓN"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 15 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Handwritten initials: JF and B



**ANEXO 2
TÉRMINOS Y CONDICIONES**

1.- Tipo y Vigencia del Contrato.

- La adquisición deberá hacerse mediante contrato cerrado y con una vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2016.

2.- Tiempo de Entrega.

- Plazo de entrega.- la fecha de entrega de los bienes objeto del presente contrato, será 30 (treinta) días naturales posteriores a la notificación del fallo. En caso de que cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil con un horario de 9:00 a 13:00 horas.

3.- Condiciones de Entrega.

El proveedor ganador, se obliga a cumplir con lo siguiente:

- **Lugar de entrega.-** "el proveedor" deberá entregar el material y recabar el número de alta correspondiente, en el Almacén de Programas Especiales y Red Fría, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Código Postal 07700, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, de acuerdo a los cuadros de distribución anexos del presente instrumento jurídico, identificando debidamente el contenido, cantidad y la delegación a la cual corresponda cada formato.

Continúa al reverso...

- **Condiciones de entrega.-** para constar la entrega-recepción, "el proveedor" deberá entregar junto con los bienes una "remisión del pedido" en el formato institucional la cual deberá presentarse en original y cuatro copias legibles y debidamente requisitadas en todos sus rubros, en esta remisión del pedido la unidad de "el Instituto" receptora de los bienes, asentará en el original y las cuatro copias, sello de recibido correspondiente a la unidad receptora, fecha, firma, nombre y número de matrícula de la persona que recibe.

"El proveedor" deberá entregar copia de cada una de ellas para conocimiento, 10 (diez) días posteriores a la recepción, en Havre No. 7, séptimo piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, en el Departamento de Recursos Materiales, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

El acuse deberá contar invariablemente con todos los datos especificados, toda vez que es indispensable para comprobar la entrega de los bienes en tiempo y forma.

IMPRESIONADO
DIVISION DE CONTRATOS
Página 7 de 76



“El proveedor” deberá entregar el material, debidamente empaquetado y en cajas de cartón y se deberá adherir una etiqueta de personalización que contenga la siguiente información:

- ✓ Identificación del bien (contenido, clave y cantidad y a que delegación corresponde, según cuadro de distribución correspondiente).
- ✓ Leyenda de “IMSS-PROSPERA”.
- ✓ Nombre o denominación del fabricante.
- ✓ Domicilio completo.
- ✓ Teléfono (señalando códigos de ciudad, así como el número local)
- ✓ plazo de garantía del bien.

4.- Criterio de Evaluación: Binario.

- **Justificación:** De conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se considera que los bienes requeridos no tienen características de alta especialidad técnica o de innovación tecnológica, así mismo; en apego a lo dispuesto por el artículo 51 del Reglamento, se considera que las características y especificaciones de los bienes no se requieren vincular con las condiciones que deberán cumplir los proveedores porque los bienes se encuentran estandarizados en el mercado y el factor preponderante que se considera para la adjudicación del contrato es el precio más bajo, en función de ello se elige el criterio de Evaluación Binario, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

5.- No existencia de Bienes.

- Los bienes requeridos para esta adquisición, están destinados para el uso y consumo específico del presente ejercicio, en los Hospitales Rurales y Unidades Médicas Rurales y Urbanas, por lo que no se cuenta con existencias de bienes con las mismas características a lo requerido.

6.- Forma y Condiciones de pago.

- Para el trámite de pago “el proveedor” deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el sistema de administración tributaria (SAT), a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con registro federal de contribuyentes

ASD

RECEIVED
DIVISION DE LICITACIONES

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-019GYR120-E36 -2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes "el proveedor" deberá cargar en internet, a través del portal de servicios a proveedores de la página de "EL INSTITUTO" el archivo en formato XML., la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

- "EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) los comprobantes fiscales digitales a favor de "EL INSTITUTO", previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo este informar a las áreas de Trámite de Erogaciones de dicha justificación y reposición del comprobante fiscal digital en su caso.

No se otorgarán anticipos ni pagos parciales. El pago se realizará en moneda nacional previa presentación de la representación impresa del comprobante fiscal digital firmada por el Lic. Joaquín Sánchez Camacho, Titular de la División de Infraestructura de IMSS-PROSPERA, acompañada de las remisiones correspondientes al período de entrega, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la entrega de la misma, debidamente requisitada y con la documentación complementaria que acredite haber suministrado la totalidad de los bienes solicitados a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", la gestión de pago deberá realizarse en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Código Postal 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, en donde le expedirán un contra recibo de pago correspondiente.

El pago se realizará por medio de transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, para tal efecto, "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, clabe, banco y sucursal a nombre de "EL PROVEEDOR" a menos que acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada para tal efecto, a través del esquema intrabancario si la cuenta bancaria de "EL PROVEEDOR" está contratada con BANORTE, S.A., BBVA BANCOMER, S.A. o HSBC S.A. y a través del esquema Interbancario vía SPEI (sistema de pagos electrónicos interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "EL INSTITUTO" junto con la factura de cobro respectiva, la "opinión del cumplimiento de obligaciones en



materia de seguridad social" vigente y positiva. (En el caso de aplicar de acuerdo al monto y si tienes trabajadores cotizando en el IMSS).

Por lo anterior, "EL PROVEEDOR" deberá entregar solicitud de pago electrónico (Intrabancario o Interbancario) y presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, poder notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto.

En caso de que "EL PROVEEDOR" presente su (CFDI) o facturará con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, "EL INSTITUTO" dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a "EL PROVEEDOR" las deficiencias o errores que deberá corregir. el periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que "EL PROVEEDOR" presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

En caso de que "EL PROVEEDOR" reciba pagos en exceso, deberá reintegrar dichas cantidades más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la ley de ingresos de la federación, para los casos de prórroga cuando existan créditos fiscales, los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición de "El Instituto".

El pago de los bienes quedará condicionado al descuento que "EL INSTITUTO" efectuará a "EL PROVEEDOR" por concepto de penas convencionales y/o deducciones aplicables, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Transferencia de derechos. "EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir o ceder por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato; a excepción de los derechos de cobro, debiendo en este caso, solicitar por escrito el consentimiento de "EL INSTITUTO" para tal efecto, a través del administrador del contrato.

"El proveedor" deberá presentar a "EL INSTITUTO", a través del área de finanzas que corresponda, la solicitud respectiva dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiera y demás documentos sustantivos de

dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente. De igual forma procederá en caso de que celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al programa de cadenas productivas de nacional financiera, s.n.c., institución de banca de desarrollo.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por "EL PROVEEDOR" se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la "LAASSP".

Se procederá al pago respectivo en moneda nacional previa presentación de la factura firmada por el Lic. Joaquín Sánchez Camacho, Titular de la División de Infraestructura de IMSS-PROSPERA, acompañada de las remisiones correspondientes al periodo de entrega, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes contando a partir de la entrega de la misma, debidamente requisitada y con la documentación complementaria que acredite haber suministrado la totalidad de los bienes solicitados a entera satisfacción del Instituto.

7.- Calidad de los Bienes.

- Indicación de la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional; Norma de Referencia o Especificación Técnica que resulte aplicable. No se requiere cumplir con norma alguna para este tipo de bienes.
- Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros. No se requiere su presentación para este tipo de bienes.
- "EL PROVEEDOR" responderá de los defectos y vicios ocultos que afecten la calidad de los bienes en cuestión, así como responder de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el código civil federal.

8.- Canje.

- Por conducto del administrador del contrato, solicitará directamente a "EL PROVEEDOR", dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten problemas. "EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días, contados a partir de la fecha de su notificación y con un máximo de 4 (cuatro) días de atraso, en cuyo supuesto aplicará la rescisión del contrato.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de "EL PROVEEDOR", previa notificación de "EL INSTITUTO".

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

En los casos en que se detecte el mismo defecto en los bienes entregados por "EL PROVEEDOR" y del cual haya sido notificado previamente, "el instituto" podrá pedir la cancelación de las partidas con problemas de calidad o bien rescindir el contrato.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros.

9.- Patentes o Marcas.

- "El Proveedor" se obliga para con "El Instituto" a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo del suministro de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional.

Continúa al reverso...

Por lo anterior, "El Proveedor" manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la ley de la propiedad industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de "El Instituto" por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a "El Proveedor" para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de "El Instituto" de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

10.- Garantía de los Bienes.

- "El Proveedor" deberá entregar junto con los bienes, una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses a partir de la recepción de los bienes por parte de "El Instituto" contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a "El Instituto" por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de "El Instituto".

El procedimiento por virtud del cual el usuario reportará los defectos o vicios en los bienes y esta información llega al administrador del contrato será regulado internamente (en "El Instituto").



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

11.- Garantía de Cumplimiento de Contrato.

- El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

"El proveedor" queda obligado a entregar a "el instituto" la póliza de fianza, en la división de contratos, ubicada en calle Durango número 291 10º piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700 México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a "El Proveedor" una vez que "El Instituto" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "El Proveedor" siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas; para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

12.- Método y Resultado.

- La evaluación Técnica, se llevará a cabo revisando la descripción amplia y detallada de acuerdo al "Cuadro de claves, especificaciones SAI y tirajes"; así como los requisitos plasmados en la Convocatoria de Licitación. Con el fin de que los licitantes puedan disponer de mayor información en la elaboración de sus propuestas, podrán referirse a lo señalado en los archivos de diseño que se anexan a la convocatoria.
- La información que se derive de la evaluación documental practicada por personal del Instituto, será considerada para la emisión del resultado técnico de las propuestas técnicas de esta licitación.

13.- Tipo de Abastecimiento.

- Una sola fuente y al 100% de cada clave del requerimiento solicitado.

14.- Penas Convencionales.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, la pena convencional aplicable a "El Proveedor", por atraso en el cumplimiento en la entrega de bienes, será del 2.5% (dos punto cinco por ciento) por cada día de atraso, sobre el valor de lo incumplido.

La pena convencional por atraso, se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes suministrados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

El administrador del presente contrato será el encargado de realizar el trámite de la aplicación de las penas convencionales, objeto del presente contrato y de comunicar los incumplimientos cuando así lo amerite el caso.

"El Proveedor" autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que a él deberán de cubrirse, durante el período en que incurra y/o se mantenga el incumplimiento con motivo del suministro de los bienes."El instituto" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a "el proveedor".

15.- Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica.

- Se requiere que una vez adjudicada alguna de las partidas referente al Programa Editorial 2016, se entreguen las pruebas de impresión (pruebas plotter) de cada una de ellas, a más tardar 2 días posteriores hábiles al fallo, en la calle Havre No. 7, Primer piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México en un horario de 10:00 a 13:00 hrs., con la Lic. Oralia Jandette Zárate Titular de la Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios, para que a través de firma autógrafa se autorice la calidad del documento adjudicado, considerando que esto se debe de llevar a cabo previamente a la impresión del tiraje definitivo, el área técnica deberá autorizar las pruebas en un plazo no mayor a 2 días hábiles, el plazo de entrega deberá considerarse a partir del día siguiente al fallo, independientemente del período establecido para proporcionar las pruebas y su autorización.
- Para tal efecto, los archivos de las claves requeridas se encontrarán a disposición de los participantes en archivo adjunto en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental COMPRANET versión 5.0., los cuales cuentan con las características y especificaciones requeridas; sin embargo de existir alguna duda una vez adjudicada alguna o todas las partidas, respecto a los tonos de color, tipo o tamaño de letra, los proveedores ganadores podrán aclararlo o solicitarlo con la Lic. Oralia Jandette Zárate Titular de la Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios, en la calle Havre No. 7, Primer piso,

Handwritten initials or signature.

Stamp: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Página 14 de 76

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-019GYR120-E36 -2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México en un horario de 10:00 a 13:00 hrs.

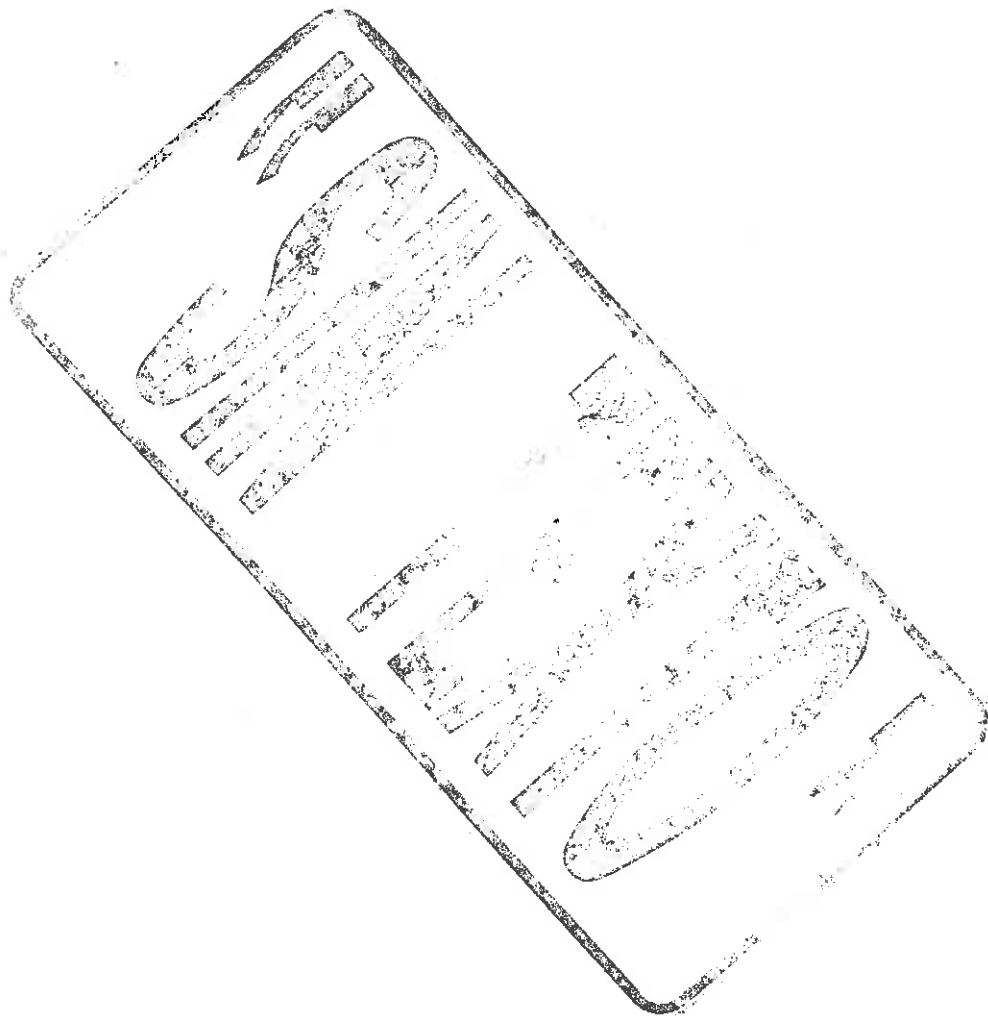
16.- Servidor Público que firmará como Área Requiriente y Área Técnica

- Lic. Oralia Jandette Zárate.- Titular de Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

17.- Servidor Público que firmará y fungirá como Administrador del Contrato.

- Lic. Joaquín Sánchez Camacho.- Titular de la División de Infraestructura.

ANEXOS
DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA
A y



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE
PROGRAMA DE ENTREGAS

PAGINA: 1
FECHA: 18/10/2016
SERVICIOS: 34 P.m.

No. CONTRATO: U160288
No. REQUISICION: 0990311060116MC16
No. REQUISICION: 0990370061316MC16
ANEXO 2

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE TODO MENA, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CTM -140307-I47
No. PROVEEDOR: 00129482

=====
ROTAFOLIO "CONTROL INTEGRAL DE VECTORES
DE DENGUE Y PALUDISMO" MEDIDAS: 54 X 43
CMS., PAGINAS: 38, INTERIORES: PAPEL COU
CHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRs. IMPRESI
ON 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, IMPRE
SION DE PORTADA: VERTICAL, ANVERSO A SEL
ECCION A COLOR 4X0, PAPEL COUCHE BLANCO
BRILLANTE DE 120 GRs., PASTAS DE CARTON
FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINC
IPAL CON PLASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL
VINIL BLANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERT
O POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEB
ERA SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL
ADENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOL
ADO A LA CABEZA CON ARILLO DE METAL, REF
ORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA.
DESCRIPCION

CLAVE DEL ARTICULO
311 808 0476 02 01

ORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA.

CLAS. PTAL.	FECHA	CANTIDAD
DESTINO	ENTREGA	DE PIEZAS
098001150900	02/11/2016	5,000.00

ROTAFOLIO "DISPOSICION SANITARIA DE EXCR
ETA Y BASURA" MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAG
INAS: 40, INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANC
O BRILLANTE DE 120 GRs. IMPRESION 4X1, L
AMINADO MATE AMBOS LADOS, IMPRESION DE P
ORTADA: VERTICAL, ANVERSO A SELECCION A
COLOR 4X0, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE
DE 120 GRs., PASTAS DE CARTON FORRADAS
DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON
PLASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BL
ANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA
PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERA SER
INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADENTRO
DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA
CABEZA CON ARILLO DE METAL, REFORZADO E
N LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA.

CLAVE DEL ARTICULO
311 808 0484 02 01

DESCRIPCION

N LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA

RECEBIDO

Clasif. Presp : INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
099001150000 IMSS-SAI SISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE 18/10/2016
PROGRAMA DE ENTREGAS ANEXO 2

NO. CONTRATO : 0160288
NO. REQUISICION : 0990311060116MC16
NO. REQUISICION : 0990370061316MC16

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DE TODO MENA, S.A. DE C.V.
R.F.C. : CTM -140307-I47
NO. PROVEEDOR : 00129482

NO. ENTREGA 25
FECHA ENTREGA 02/11/2016
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 5,000.00

CLAVE DEL ARTICULO 370 206 8614 02 01
DESCRIPCION S EXTREMOS CON PUNTAS REDONDEADAS.
CINTA DE LA SALUD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MEDIDAS 1500 MM. DE LARGO POR 2 CM. DE ANCHO, IMPRESION EN SELECCION A COLOR 4X4 ANVERSO-REVERSO, EN PLASTICO FLEXIBLE, CON PROTECCION DE ALUMINIO EN LOS DOS EXTREMOS CON PUNTAS REDONDEADAS.

NO. ENTREGA 1
FECHA ENTREGA 02/11/2016
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900
CANTIDAD DE PIEZAS 201,300.00

IMPRESION DE SERVICIOS

Handwritten signature

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0190YR120-E36-2016



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO 2.1
CUADROS DE DISTRIBUCIÓN PARA EMPAQUETADO

PARTIDA 1 Cuadro de distribución del Rotafolio "Control Integral de Vectores de Dengue y Paludismo"

No.	DELEGACION	TOTAL
1	Baja California	50
2	Baja California Sur	50
3	Campeche	100
4	Coahuila	100
5	Chiapas	600
6	Chihuahua	150
7	Ciudad de México Norte	50
8	Ciudad de México Sur	50
9	Durango	150
10	Estado de México Oriente	50
11	Estado de México Poniente	100
12	Guanajuato	50
13	Guerrero	100
14	Hidalgo	300
15	Jalisco	50
16	Michoacán	400
17	Morelos	50
18	Nayarit	150
19	Nuevo León	50
20	Oaxaca	500
21	Puebla	400
22	San Luis Potosí	200
23	Querétaro	50
24	Sinaloa	200
25	Sonora	50
26	Tamaulipas	150
27	Tlaxcala	50
28	Veracruz Norte	200
29	Veracruz Sur	250
30	Yucatán	200
31	Zacatecas	150
32	Nivel Central	
TOTAL		5,000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0190YR120-E36-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 2 Cuadro de Distribución de Rotafolio "Disposición Sanitaria de Ecreta y Basura"

No.	DELEGACION	TOTAL
1	Baja California	50
2	Baja California Sur	50
3	Campeche	100
4	Coahuila	100
5	Chiapas	600
6	Chihuahua	150
7	Ciudad de México Norte	50
8	Ciudad de México Sur	50
9	Durango	150
10	Estado de México Oriente	50
11	Estado de México Poniente	100
12	Guanajuato	50
13	Guerrero	100
14	Hidalgo	300
15	Jalisco	50
16	Michoacán	400
17	Morelos	50
18	Nayarit	150
19	Nuevo León	50
20	Oaxaca	500
21	Puebla	400
22	San Luis Potosí	200
23	Querétaro	50
24	Sinaloa	200
25	Sonora	50
26	Tamaulipas	150
27	Tlaxcala	50
28	Veracruz Norte	200
29	Veracruz Sur	250
30	Yucatán	200
31	Zacatecas	150
32	Nivel Central	
TOTAL		5,000



PARTIDA 3 Cuadro de Distribución de Formatos SUIVE-1-2014

Delegación	SUIVE-1-2014		1er Nivel	2do Nivel
	Formatos	Bloques 50 hojas c/u		
Baja California	2,700	54	46	8
Baja California Sur	600	12	12	0
Campeche	7,400	148	132	16
Coahuila	14,300	286	262	24
Chiapas	89,500	1,790	1,710	80
Chihuahua	23,400	468	444	24
Ciudad de México Norte	0	0	0	0
Ciudad de México Sur	3,300	66	66	0
Durango	26,000	520	495	25
Estado de México Oriente	4,000	80	80	0
Estado de México Poniente	5,800	112	112	0
Guanajuato	1,700	34	34	0
Guerrero	7,500	150	142	8
Hidalgo	35,400	708	676	32
Jalisco	1,400	28	28	0
Michoacán	57,000	1,140	1,084	56
Morales	600	12	12	0
Morelos	12,900	258	250	8
Nayarit	500	10	10	0
Nuevo León	77,500	1,550	1,478	72
Oaxaca	51,000	1,020	964	56
Puebla	600	12	12	0
Queretaro	33,100	662	622	40
San Luis Potosí	17,600	352	328	24
Sinaloa	800	16	16	0
Sonora	16,900	338	304	32
Tamaulipas	500	10	10	0
Tlaxcala	47,700	954	930	24
Veracruz Norte	40,800	816	792	24
Veracruz Sur	15,900	318	286	32
Yucatán	24,500	490	450	40
Zacatecas				
Nacional	620,600	12,412	11,787	626

Formato SUIVE-1-2014

Para RH, se consideraran 8 bloques de 50 hojas cada uno

Para UMR, se consideraran 3 bloques de 50 hojas cada uno

Para HR, se consideraran 3 bloques de 50 hojas cada uno

PARTIDA 4 Cuadro de Distribución de Formatos SUIVE-2-2000

Delegación	SUIVE-2-2000		1er Nivel	2do Nivel
	Formatos	Bloques 50 hojas c/u		
Baja California	100	2	1	1
Baja California Sur	100	2	2	0
Campeche	200	4	2	2
Coahuila	300	6	3	3
Chiapas	1000	20	10	10
Chihuahua	300	6	3	3
Ciudad de México Norte	0	0	0	0
Ciudad de México Sur	100	2	2	0
Durango	300	6	3	3
Estado de México Oriente	200	4	4	0
Estado de México Poniente	200	4	2	2
Guanajuato	100	2	2	0
Guerrero	100	2	1	1
Hidalgo	400	8	4	4
Jalisco	100	2	2	0
Michoacán	700	14	7	7
Morales	100	2	2	0
Morelos	100	2	1	1
Nayarit	100	2	1	0
Nuevo León	100	2	2	0
Oaxaca	900	18	9	9
Puebla	700	14	7	7
Queretaro	100	2	2	0
San Luis Potosí	500	10	5	5
Sinaloa	300	6	3	3
Sonora	100	2	2	0
Tamaulipas	400	8	4	4
Tlaxcala	100	2	2	0
Veracruz Norte	300	6	3	3
Veracruz Sur	300	6	3	3
Yucatán	400	8	4	4
Zacatecas	500	10	5	5
Nacional	9,100	182	102	80

50



PARTIDAS 5, 6, 7, 8 Y 9 CARTILLAS NACIONALES DE SALUD

Delegación	Niños y Niñas de 0 a 9 años	Adolescentes de 10 a 19 años	Mujeres de 20 a 59 años	Hombres de 20 a 59 años	Del adulto mayor (60 años y más)	Total
Baja California	900	900	900	900	900	4,500
Baja California Sur	400	400	400	400	400	2,000
Campeche	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	16,500
Coahuila	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	32,500
Chiapas	40,900	40,900	40,900	40,900	40,900	204,500
Chihuahua	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	31,500
Ciudad de México Norte	0	0	0	0	0	0
Ciudad de México Sur	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000
Durango	8,700	8,700	8,700	8,700	8,700	43,500
Estado de México Oriente	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	27,500
Estado de México Poniente	800	800	800	800	800	4,000
Guajuato	300	300	300	300	300	1,500
Guerrero	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	8,500
Hidalgo	15,200	15,200	15,200	15,200	15,200	76,000
Jalisco	200	200	200	200	200	1,000
Michoacán	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	156,500
Morelos	200	200	200	200	200	1,000
Nayarit	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	19,500
Nuevo León	100	100	100	100	100	500
Oaxaca	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	210,000
Puebla	26,000	26,000	26,000	26,000	26,000	130,000
Querétaro	200	200	200	200	200	1,000
San Luis Potosí	17,700	17,700	17,700	17,700	17,700	88,500
Sinaloa	8,600	8,600	8,600	8,600	8,600	43,000
Sonora	300	300	300	300	300	1,500
Tamaulipas	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800	39,000
Tlaxcala	300	300	300	300	300	1,500
Veracruz Norte	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	117,500
Veracruz Sur	16,500	16,500	16,500	16,500	16,500	82,500
Yucatán	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	55,000
Zacatecas	11,100	11,100	11,100	11,100	11,100	55,500
Nivel Central	100	100	100	100	100	500
Total	292,300	292,300	292,300	292,300	292,300	1,461,500

[Handwritten signature]



PARTIDA 10 Formato "Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional Longitudinal para la Edad en Niñas de 0 a 23 Meses (Anverso). Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional Estatura para la Edad en Niñas de 2 a 5 Años (Reverso)"

NACIONAL	TIRAJE	BLOCK'S DE 50 CIU
BAJA CALIFORNIA	173,800	3,476
BAJA CALIFORNIA SUR	700	14
CAMPECHE	500	10
COAHUILA	2,000	40
CHIAPAS	34,500	690
CHIHUAHUA	2,700	54
CIUDAD DE MÉXICO NORTE	0	0
CIUDAD DE MÉXICO SUR	700	14
DURANGO	3,200	64
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	8800	176
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	700	14
GUANAJUATO	500	10
GUERRERO	500	10
HIDALGO	8,300	166
JALISCO	300	6
MICHOACÁN	16,000	320
MORELOS	500	10
NAVARRIT	2,200	44
NUOVO LEÓN	500	10
OAXACA	19,800	396
PUEBLA	20,000	400
QUERÉTARO	300	6
SAN LUIS POTOSÍ	8,300	166
SINALOA	3,800	76
SONORA	300	6
TAMAULIPAS	2,500	50
TLAXCALA	500	10
VERACRUZ NORTE	10,600	210
VERACRUZ SUR	11,000	220
YUCATÁN	6,300	126
ZACATECAS	5,800	112
NIVEL CENTRAL	100	2

[Faint handwritten text]



PARTIDA 11 Formato "Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional Longitud para la Edad en Niños de 0 a 23 Meses (Anverso), Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional Estatura para la Edad en Niños de 2 a 5 Años (Reverso)"

NACIONAL	TIRAJE	BLOCK'S DE 50 CUI
BAJA CALIFORNIA	700	14
BAJA CALIFORNIA SUR	500	10
CAMPECHE	2,000	40
COAHUILA	2,200	44
CHIAPAS	34,500	690
CHIHUAHUA	2,700	54
CIUDAD DE MÉXICO NORTE	0	0
CIUDAD DE MÉXICO SUR	700	14
DURANGO	3,200	64
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	8800	176
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	700	14
GUANAJUATO	500	10
GUERRERO	500	10
HIDALGO	8,300	166
JALISCO	300	6
MICHOACÁN	16,000	320
MORELOS	500	10
NAYARIT	2,200	44
NUEVO LEÓN	500	10
OAXACA	19,800	396
PUEBLA	20,000	400
QUERÉTARO	300	6
SAN LUIS POTOSÍ	8,300	166
SINALOA	3,800	76
SONORA	300	6
TAMAULIPAS	2,500	50
TLAXCALA	500	10
VERACRUZ NORTE	10,500	210
VERACRUZ SUR	11,000	220
YUCATÁN	6,300	126
ZACATECAS	5,600	112
NIVEL CENTRAL	100	2

MISION DE

PARTIDA 12 Formato "Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional Peso para la Longitud en Niños de 0 a 23 Meses (Anverso), Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional Peso por Estatura en Niños de 2 a 5 Años (Reverso)"

NACIONAL	TIRAJE	BLOCK'S DE 50 CUI
BAJA CALIFORNIA	700	14
BAJA CALIFORNIA SUR	500	10
CAMPECHE	2,000	40
COAHUILA	2,200	44
CHIAPAS	34,500	690
CHIHUAHUA	2,700	54
CIUDAD DE MÉXICO NORTE	0	0
CIUDAD DE MÉXICO SUR	700	14
DURANGO	3,200	64
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	8800	176
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	700	14
GUANAJUATO	500	10
GUERRERO	500	10
HIDALGO	8,300	166
JALISCO	300	6
MICHOACÁN	16,000	320
MORELOS	500	10
NAYARIT	2,200	44
NUEVO LEÓN	500	10
OAXACA	19,800	396
PUEBLA	20,000	400
QUERÉTARO	300	6
SAN LUIS POTOSÍ	8,300	166
SINALOA	3,800	76
SONORA	300	6
TAMAULIPAS	2,500	50
TLAXCALA	500	10
VERACRUZ NORTE	10,500	210
VERACRUZ SUR	11,000	220
YUCATÁN	6,300	126
ZACATECAS	5,600	112
NIVEL CENTRAL	100	2

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0190YR180-E36-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 13 Formato "Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional. Peso para la Edad en Niños de 0 a 23 Meses (Anverso), Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional. Peso para la Edad en Niños de 2 a 5 Años (Reverso)"

NACIONAL	TIRAJE	BLOCK'S DE 50 C/U
BAJA CALIFORNIA	173,800	3,476
BAJA CALIFORNIA SUR	700	14
CAMPECHE	500	10
COAHUILA	2,000	40
COAHUILA	2,200	44
CHIAPAS	34,500	690
CHIHUAHUA	2,700	54
CIUDAD DE MÉXICO NORTE	0	0
CIUDAD DE MÉXICO SUR	700	14
DURANGO	3,200	64
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	8800	176
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	700	14
GUANAJUATO	500	10
GUERRERO	500	10
HIDALGO	8,300	166
JALISCO	300	6
MICHOACÁN	16,000	320
MORELOS	500	10
NAYARIT	2,200	44
NUEVO LEÓN	500	10
OAXACA	19,800	396
PUEBLA	20,000	400
QUERÉTARO	300	6
SAN LUIS POTOSÍ	8,300	166
SINALOA	3,800	76
SONORA	300	6
TAMAULIPAS	2,500	50
TLAXCALA	500	10
VERACRUZ NORTE	10,500	210
VERACRUZ SUR	11,000	220
YUCATÁN	6,300	126
ZACATECAS	5,600	112
NIVEL CENTRAL	100	2

Página 24 de 76

Página 25 de 76

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0190YR180-E36-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 14 Formato "Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional. Peso para la Longitud en Niños de 0 a 23 Meses (Anverso), Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional. Peso para la Estatura en Niños de 2 a 5 Años (Reverso)"

NACIONAL	TIRAJE	BLOCK'S DE 50 C/U
BAJA CALIFORNIA	173,800	3,476
BAJA CALIFORNIA SUR	700	14
CAMPECHE	500	10
COAHUILA	2,000	40
COAHUILA	2,200	44
CHIAPAS	34,500	690
CHIHUAHUA	2,700	54
CIUDAD DE MÉXICO NORTE	0	0
CIUDAD DE MÉXICO SUR	700	14
DURANGO	3,200	64
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	8800	176
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	700	14
GUANAJUATO	500	10
GUERRERO	500	10
HIDALGO	8,300	166
JALISCO	300	6
MICHOACÁN	16,000	320
MORELOS	500	10
NAYARIT	2,200	44
NUEVO LEÓN	500	10
OAXACA	19,800	396
PUEBLA	20,000	400
QUERÉTARO	300	6
SAN LUIS POTOSÍ	8,300	166
SINALOA	3,800	76
SONORA	300	6
TAMAULIPAS	2,500	50
TLAXCALA	500	10
VERACRUZ NORTE	10,500	210
VERACRUZ SUR	11,000	220
YUCATÁN	6,300	126
ZACATECAS	5,600	112
NIVEL CENTRAL	100	2

Página 24 de 76

Página 25 de 76

MESES
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE

[Handwritten signature]



PARTIDA 15 Formato "Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional, Peso para la Edad en Niños de 0 a 23 Meses (Anverso), Gráfica para la Valoración del Estado Nutricional, Peso para la Edad en Niños de 2 a 5 Años (Reverso)"

NACIONAL	TIRAJE	BLOCK \$'DE 50 CU
BAJA CALIFORNIA	700	3,478
BAJA CALIFORNIA SUR	500	18
CAMPECHE	2,000	405
COAHUILA	2,200	44
CHIAPAS	34,500	690
CHIHUAHUA	2,700	54
CIUDAD DE MÉXICO NORTE	0	0
CIUDAD DE MÉXICO SUR	700	14
DURANGO	3,200	64
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	8800	176
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	700	14
GUANAJUATO	500	10
GUERRERO	500	10
HIDALGO	8,300	166
JALISCO	300	6
MICHOACÁN	16,000	320
MORELOS	500	10
NAVARRIT	2,200	44
NEVO LEÓN	500	10
OAXACA	19,800	396
PUEBLA	20,000	400
QUERÉTARO	300	6
SAN LUIS POTOSÍ	8,300	166
SINALOA	3,800	76
SONORA	300	6
TAMAULIPAS	2,500	50
TLAXCALA	500	10
VERACRUZ NORTE	10,500	210
VERACRUZ SUR	11,000	220
YUCATÁN	6,300	126
ZACATECAS	5,800	112
NIVEL CENTRAL	100	2

Comisión de

PARTIDA 16 FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA

NO.	DELEGACIÓN	HR	TOTAL	BLOCKS DE 100 CU
1	BAJA CALIFORNIA	1	4,800	48
2	CAMPECHE	2	9,600	96
3	COAHUILA	3	14,400	144
4	CHIAPAS	10	48,000	480
5	CHIHUAHUA	3	14,400	144
6	DURANGO	3	14,400	144
7	GUERRERO	1	59,000	590
8	HIDALGO	4	19,200	192
9	ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	2	60,000	600
10	MICHOACÁN	7	33,600	336
11	NAVARRIT	1	4,800	48
12	OAXACA	9	43,200	432
13	PUEBLA	7	33,600	336
14	SAN LUIS POTOSÍ	5	24,000	240
15	SINALOA	3	14,400	144
16	TAMAULIPAS	4	19,200	192
17	VERACRUZ NORTE	3	14,400	144
18	VERACRUZ SUR	3	14,400	144
19	YUCATÁN	4	19,200	192
20	ZACATECAS	5	24,000	240
TOTAL			488,600	4,886

Nota: En UMR con servicio de estomatología fijo se consideraran 3,613 por cada unidad
Nota: En UMR con servicio de estomatología programado se consideraran 1,200 por cada unidad

Handwritten signature

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0180YR120-E30-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Convocatoria
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0180YR120-E30-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 17 ESTUDIOS DE CASO (SIVEPAB)

NO.	DELEGACIÓN	HOSPITAL RURAL	NO DE FORMATOS	BLOCK'S DE 100 CIU
1	BAJA CALIFORNIA	SAN QUINTIN	800	8
2	CAMPECHE	HEGELCHAKAN	800	16
		MAMANTEL	800	
4	COAHUILA	RAMOS ARZPE	800	24
		SAN BUENAVENTURA	800	
		MATAMOROS	800	
3	CHIHUAHUA	SAN JUANITO	800	24
		GUACHOCHI	800	
		VALLE DE ALLENDE	800	
5	CHIHUAPAS	MAPASTEPEC	800	24
		ALTAMIRANO	800	
		BOCHIL	800	
6	DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	800	24
		RODEO	800	
7	ESTADO DE MÉXICO	VICENTE GUERRERO	800	16
	PORRIENTE	AMANALCO	800	
		SAN JOSÉ DEL RINCÓN	800	
8	GUERRERO	LA UNIÓN	800	8
		DIMICULIPAN	800	
9	HIDALGO	ZACUALTIPAN	800	24
		HUEJUTLA DE REYES	800	
		TUSPAN	800	
10	MCCHOACÁN	COALCOMAN	800	24
		PARACHO	800	
11	NAVARRIT	SAN CAVETAKO	800	8
12	OAXACA	HUATULA DE JIMENEZ	800	24
		SANTO JAMILTEPEC	800	
		MANIATLAN	800	
13	PUEBLA	CHENCHUAPAN	800	24
		SAN SALVADOR 'EL SEGO'	800	
		TEPEMI DE RODRIGUEZ	800	
14	SAN LUIS POTOSÍ	MATERIUALA	800	24
		CHARCAS	800	
		CERRITOS	800	

NO.	DELEGACIÓN	HOSPITAL RURAL	NO DE FORMATOS	BLOCK'S DE 100 CIU
15	SINAJOTA	EL FUERTE	800	16
		VILA UNION	800	
16	TAMAULIPAS	SOTO LA MARINA	800	24
		CIUDAD TULA	800	
		CD. HIDALGO	800	
17	VERACRUZ NORTE	CHICONTTEPEC	800	16
		PAPANTLA DE CLARTE	800	
18	VERACRUZ SUR	ZONGOLICA	800	16
		JALTIPAN	800	
19	YUCATÁN	OXKUTZCAB	800	24
		ACANCEH	800	
		MAXCANU	800	
20	ZACATECAS	RIO GRANDE	800	24
		VILLANUEVA	800	
		FINOS	800	
		TOTAL	39,200	382

MEXICO GOVERNMENT

[Handwritten signature]



PARTIDA 18 CARTEL INTERCULTURAL CON DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DE ALBERGUES COMUNITARIOS

BAJA CALIFORNIA	
CAMPECHE	
COAHUILA	
CHIAPAS	15
CHIHUAHUA	4
DURANGO	4
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	2
GUERRERO	2
HIDALGO	4
MICHOACÁN	7
NAJARI	3
OAXACA	15
PUEBLA	9
SAN LUIS POTOSÍ	5
SINALOA	2
TAMAULIPAS	4
VERACRUZ NORTE	3
VERACRUZ SUR	3
YUCATÁN	4
ZACATECAS	4
NIVEL CENTRAL	4
	100

INSISTENTE



PARTIDA 19 DIFÍCIL HOJA DE SEGUIMIENTO DE LA EMBARAZADA EN LA RED SOCIAL PARA USO DE LAS PARTERAS

Nacional	60,000	Hoja de seguimiento de la Embarazada en la Red Social
Baja California	225	
Campeche	725	
Chiapas	23,180	
Chihuahua	600	
Durango	700	
Guerrero	900	
Hidalgo	2,150	
Estado de México Poniente	275	
Michoacán	2,300	
Nayarit	150	
Oaxaca	6,125	
Puebla	7,600	
San Luis Potosí	2,175	
Sinaloa	375	
Tamaulipas	250	
Veracruz Norte	4,925	
Veracruz Sur	5,775	
Yucatán	1,500	
Zacatecas	200	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0190YR120-E38-2016



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 20 Guía para la Instalación y Operación de Comités de Salud de IMSS-PROSPERA

Delegación	Total por Delegación
BAJA CALIFORNIA	10
CAMPECHE	30
COAHUILA	60
CHIAPAS	350
CHIHUAHUA	120
CUIDAD DE MÉXICO SUR	20
DURANGO	100
GUANAJUATO	10
GUERRERO	30
HIDALGO	130
JALISCO	10
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	20
MICHOACÁN	210
MORELOS	10
NAYARIT	50
NUÉVO LEÓN	10
OAXACA	350
PUEBLA	190
QUERÉTARO	10
SAN LUIS POTOSÍ	160
SINALOA	70
SONORA	10
TAMAULIPAS	70
TLAXCALA	10
VERACRUZ NORTE	240
VERACRUZ SUR	190
YUCATÁN	60
ZACATECAS	120
NIVEL CENTRAL	50
GRAN TOTAL	2,700

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0190YR120-E38-2016



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 21 TRIPTICOS ¿Qué es la Interculturalidad?

DELEGACIÓN	TRÍPTICO
BAJA CALIFORNIA	200
BAJA CALIFORNIA SUR	50
CAMPECHE	300
COAHUILA	400
CHIAPAS	2,200
CHIHUAHUA	800
DURANGO	800
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	250
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	250
GUERRERO	200
HIDALGO	1,150
MICHOACÁN	1,600
NAYARIT	500
OAXACA	2,200
PUEBLA	1,600
SAN LUIS POTOSÍ	1,600
SINALOA	600
TAMAULIPAS	500
VERACRUZ NORTE	1,600
VERACRUZ SUR	1,600
YUCATÁN	600
ZACATECAS	600
NIVEL CENTRAL	500
GRAN TOTAL	20,000

[Handwritten signature]

COMISION DE CONTRATOS
ANEXOS



PARTIDA 22 DIFÍCULO SUPLEMENTO ALIMENTICIO PROSPERA			
Delegación	1er Nivel	2do Nivel	Ejemplares por Delegación
Baja California	100		100
Baja California Sur	100		100
Campeche	100		100
Cosahuila	100	100	200
Chiapas	1,200	400	1,600
Chihuahua	200	100	300
Ciudad de México Sur	100		100
Durango	200	100	300
Guajuato	100		100
Guerrero	100		100
Hidalgo	300	100	400
Jalisco	100		100
Estado de México Poniente	100		100
Estado de México Oriente	300		300
Michoacán	500	200	700
Morelos	100		100
Nayarit	100		100
Nuevo León	100		100
Oaxaca	700	300	1,000
Puebla	600	300	900
Querétaro	100		100
Sán Luis Potosí	300	100	400
Sinaloa	100	100	200
Sonora	100		100
Tamaulipas	200	100	300
Tlaxcala	100		100
Veracruz Norte	500	200	700
Veracruz Sur	800	200	800
Yucatán	100	100	200
Zacatecas	200	100	300
Total Nacional	7,500	2,500	10,000

PARTIDA 23 FAMILIAS IMSS-PROSPERA URBANO	
Adscripción a PROSPERA Programa de Inclusión Social	Propuesta
Estado	Distribución de Cartillas de Citas para la Familia Ambito Urbano
02 BAJA CALIFORNIA	1,300
03 BAJA CALIFORNIA SUR	2,200
04 CAMPECHE	5,600
05 COAHUILA	7,500
07 CHIAPAS	13,000
08 CHIHUAHUA	4,500
09 CIUDAD DE MÉXICO SUR	90,000
10 DURANGO	3,000
11 GUANAJUATO	7,000
12 GUERRERO	25,000
13 HIDALGO	5,500
14 JALISCO	8,500
15 ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	65,000
16 ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	2,500
16 MICHOACÁN	10,000
17 MORELOS	2,100
18 NAYARIT	1,500
19 NUEVO LEÓN	1,500
20 OAXACA	22,500
21 PUEBLA	13,000
22 QUERÉTARO	9,500
24 SAN LUIS POTOSÍ	4,200
25 SINALOA	4,200
26 SONORA	3,000
28 TAMAULIPAS	500
29 TLAXCALA	5,000
30 VERACRUZ NORTE	12,000
31 VERACRUZ SUR	20,000
32 YUCATÁN	8,500
33 ZACATECAS	7,000
TOTAL DE CARNETS	365,100

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0180YR120-ENB-2016



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 24 FAMILIAS IMSS-PROSPERA RURAL

Adscripción a PROSPERA, Programa de Inclusion Social	Propuesta
Estado	Distribución de Cartillas de "Citas para la Familia" Ambito Rural
02 BAJA CALIFORNIA	4,000
03 BAJA CALIFORNIA SUR	500
04 CAMPECHE	17,000
05 COAHUILA	13,000
07 CHIAPAS	294,500
08 CHIHUAHUA	30,000
09 DISTRITO FEDERAL SUR	-
10 DURANGO	28,000
11 GUANAJUATO	-
12 GUERRERO	16,000
13 HIDALGO	64,000
14 JALISCO	-
15 ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	4,000
16 MICHOACÁN	107,000
17 MORELOS	500
18 NAYARIT	13,000
19 NUEVO LEÓN	-
20 OAXACA	175,000
21 PUEBLA	145,000
22 QUERÉTARO	-
24 SAN LUIS POTOSÍ	69,000
25 SINALOA	31,000
26 SONORA	-
28 TAMAULIPAS	27,000
29 TLAXCALA	-
30 VERACRUZ NORTE	104,000
31 VERACRUZ SUR	109,500
32 YUCATÁN	48,500
33 ZACATECAS	35,000
TOTAL DE CARNETS	1,335,500

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0180YR120-ENB-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



PARTIDA 25 Censo Nominal de 0 a 8 años

Delegación	Formatos para Registro de Esquemas de Vacunación de 0 a 8 años	Número de Block's con 20 formatos cada block
NACIONAL	343,200	17,160
BAJA CALIFORNIA	1,300	65
BAJA CALIFORNIA SUR	1,000	50
CAMPECHE	3,900	195
COAHUILA	7,400	370
CHIAPAS	47,800	2,390
CHIHUAHUA	13,000	650
CIUDAD DE MÉXICO SUR	1,700	85
DURANGO	13,900	695
GUANAJUATO	1,000	50
GUERRERO	4,700	235
HIDALGO	18,900	945
JALISCO	1,000	50
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	3,000	150
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	3,000	150
MICHOACÁN	30,800	1,540
MORELOS	1,000	50
NAYARIT	7,100	355
NUEVO LEÓN	1,000	50
OAXACA	41,600	2,080
PUEBLA	27,500	1,375
QUERÉTARO	1,000	50
SAN LUIS POTOSÍ	19,100	955
SINALOA	10,000	500
SONORA	1,000	50
TAMAULIPAS	9,400	470
TLAXCALA	1,000	50
VERACRUZ NORTE	28,700	1,335
VERACRUZ SUR	23,000	1,150
YUCATÁN	8,000	400
ZACATECAS	13,400	670

Handwritten signature and stamp: "DIRECCIÓN DE CONTRATOS"



PARTIDA 28 Censo Nominal de 9 a 19 años

Delegación	Formatos para Registro de Esquemas de Vacunación de 9 a 19 años	Número de Blocks con 20 formatos cada block
NACIONAL	343,200	17,160
BAJA CALIFORNIA	1,300	65
BAJA CALIFORNIA SUR	1,000	50
CAMPECHE	3,900	195
COAHUILA	7,400	370
CHIAPAS	47,800	2,390
CHIHUAHUA	13,000	650
CIUDAD DE MÉXICO SUR	1,700	85
DURANGO	13,900	695
GUANAJUATO	1,000	50
GUERRERO	4,700	235
HIDALGO	18,900	945
JALISCO	1,000	50
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	3,000	150
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	3,000	150
MICHOACÁN	30,800	1,540
MORELOS	1,000	50
NAYARIT	7,100	355
NUEVO LEÓN	1,000	50
OAXACA	41,800	2,080
PUEBLA	27,500	1,375
QUERÉTARO	1,000	50
SAN LUIS POTOSÍ	19,100	955
SINALOA	10,000	500
SONORA	1,000	50
TAMAULIPAS	9,400	470
TLAXCALA	1,000	50
VERACRUZ NORTE	26,700	1,335
VERACRUZ SUR	23,000	1,150
YUCATÁN	8,000	400
ZACATECAS	13,400	670



PARTIDA 21 Censo Nominal de 20 años y más

Delegación	Formatos para Registro de Esquemas de Vacunación para población adulta (20 años y más) y embarazadas	Número de Blocks con 20 formatos cada block
NACIONAL	343,200	17,160
BAJA CALIFORNIA	1,300	65
BAJA CALIFORNIA SUR	1,000	50
CAMPECHE	3,900	195
COAHUILA	7,400	370
CHIAPAS	47,800	2,390
CHIHUAHUA	13,000	650
CIUDAD DE MÉXICO SUR	1,700	85
DURANGO	13,900	695
GUANAJUATO	1,000	50
GUERRERO	4,700	235
HIDALGO	18,900	945
JALISCO	1,000	50
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	3,000	150
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	3,000	150
MICHOACÁN	30,800	1,540
MORELOS	1,000	50
NAYARIT	7,100	355
NUEVO LEÓN	1,000	50
OAXACA	41,800	2,080
PUEBLA	27,500	1,375
QUERÉTARO	1,000	50
SAN LUIS POTOSÍ	19,100	955
SINALOA	10,000	500
SONORA	1,000	50
TAMAULIPAS	9,400	470
TLAXCALA	1,000	50
VERACRUZ NORTE	26,700	1,335
VERACRUZ SUR	23,000	1,150
YUCATÁN	8,000	400
ZACATECAS	13,400	670

[Handwritten signature]

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-018GYR120-E38-2016



PARTIDA 28 Dúptico Carta de los Derechos Generales de los Pacientes
Documento del Aval Ciudadano/Contraloría Social

Delegación	2o Nivel	1er Nivel	Dúptico Carta de los Derechos Generales de los Pacientes
Baja California	300	500	800
Baja California Sur	0	500	500
Campeche	200	5000	5,200
Coahuila	300	5000	5,300
Chiapas	1,000	32000	33,000
Chihuahua	300	5000	5,300
Ciudad de México Sur	0	500	500
Durango	300	5000	5,300
Guanajuato	0	500	500
Guerrero	100	5000	5,100
Hidalgo	400	5000	5,400
Jalisco	0	500	500
Estado de México Oriente	0	500	500
Estado de México Poniente	100	2000	2,100
Michoacán	700	10000	10,700
Morelos	0	500	500
Nayarit	100	5000	5,100
Nuevo León	0	500	500
Oaxaca	900	25500	26,400
Puebla	700	20000	20,700
Querétaro	0	500	500
San Luis Potosí	400	15000	15,400
Sinaloa	200	5000	5,200
Sonora	0	500	500
Tamaulipas	400	5000	5,400
Tlaxcala	0	500	500
Veracruz Norte	300	10000	10,300
Veracruz Sur	300	12000	12,300
Yucatán	400	10000	10,400
Zacatecas	500	5000	5,500
Nivel Central	0	100	100
Total	7,900	192,100	200,000

[Handwritten signature]

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-018GYR120-E38-2016



PARTIDA 29 Dúptico Funciones del Aval Ciudadano
Documento del Aval Ciudadano/Contraloría Social

Delegación	2o Nivel	1er Nivel	Dúptico Funciones del Aval Ciudadano
Baja California	300	500	800
Baja California Sur	0	500	500
Campeche	200	5,000	5,200
Coahuila	300	5,000	5,300
Chiapas	1,000	32,000	33,000
Chihuahua	300	5,000	5,300
Ciudad de México Sur	0	500	500
Durango	300	5,000	5,300
Guanajuato	0	500	500
Guerrero	100	5,000	5,100
Hidalgo	400	5,000	5,400
Jalisco	0	500	500
Estado de México Oriente	0	500	500
Estado de México Poniente	100	2,000	2,100
Michoacán	700	10,000	10,700
Morelos	0	500	500
Nayarit	100	5,000	5,100
Nuevo León	0	500	500
Oaxaca	900	25,500	26,400
Puebla	700	20,000	20,700
Querétaro	0	500	500
San Luis Potosí	400	15,000	15,400
Sinaloa	200	5,000	5,200
Sonora	0	500	500
Tamaulipas	400	5,000	5,400
Tlaxcala	0	500	500
Veracruz Norte	300	10,000	10,300
Veracruz Sur	300	12,000	12,300
Yucatán	400	10,000	10,400
Zacatecas	500	5,000	5,500
Nivel Central	0	100	100
Total	7,900	192,100	200,000

[Large handwritten signature]



PARTIDA 30 Guía Práctica para el Monitoreo Ciudadano
Documento del Aval/Ciudadano/Contratadora Social

Delegación	2o Nivel	1er Nivel	Cuadernillo Guía Práctica para el Monitoreo Ciudadano
Baja California	10	90	100
Baja California Sur	0	50	50
Campeche	30	120	150
Coahuila	30	120	150
Chiapas	100	500	600
Chihuahua	30	120	150
Ciudad de México Sur	0	50	50
Durango	30	120	150
Guanajuato	0	50	50
Guerrero	10	140	150
Hidalgo	100	200	300
Jalisco	0	50	50
Estado de México Oriente	0	50	50
Estado de México Poniente	20	180	200
Michoacán	100	200	300
Morelos	0	50	50
Navarrt.	10	140	150
Nuevo León	0	50	50
Oaxaca	90	310	400
Puebla	100	200	300
Querétaro	0	50	50
San Luis Potosí	40	160	200
Sinaloa	20	130	150
Sonora	0	50	50
Tamaulipas	40	160	200
Tlaxcala	0	50	50
Veracruz Norte	80	120	200
Veracruz Sur	80	120	200
Yucatán	40	160	200
Zacatecas	50	150	200
Nivel Central	0	50	50
Total	1,010	3,990	5,000

PARTIDA 31 Cartillas de embarazo seguro

Delegación	1º nivel	2º nivel	Total
BAJA CALIFORNIA	200	400	600
BAJA CALIFORNIA SUR	200	0	200
CAMPECHE	500	400	900
COAHUILA	500	1,000	1,500
CHIAPAS	11,000	2,800	13,800
CHIHUAHUA	800	600	1,400
CIUDAD DE MÉXICO SUR	200	0	200
DURANGO	1,000	300	1,300
GUANAJUATO	200	0	200
GUERRERO	400	200	600
HIDALGO	2,000	1,600	3,600
JALISCO	200	0	200
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	200	0	200
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	200	600	800
MICHOACÁN	5,500	2,000	7,500
MORELOS	200	0	200
NAVARRIT	600	700	1,300
NUÉVO LEÓN	100	0	100
OAYACA	6,000	3,200	9,200
OAXACA	5,300	2,300	7,600
PUEBLA	200	0	200
QUERÉTARO	2,800	800	3,600
SAN LUIS POTOSÍ	700	300	1,000
SINALOA	200	0	200
SONORA	200	0	200
TAMAULIPAS	500	400	900
TLAXCALA	200	0	200
VERACRUZ NORTE	3,600	500	4,100
VERACRUZ SUR	3,600	500	4,100
YUCATÁN	1,700	400	2,100
ZACATECAS	1,700	500	2,200
TOTAL	50,500	19,500	70,000

[Handwritten signature]

Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-0190VTR120-E36 -2016



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PARTIDA 32 Cintas de la salud para las personas adultas 2016

Delegación	Total
Baja California	900
Baja California Sur	50
Campeche	2,300
Coahuila	4,000
Chiapas	33,800
Chihuahua	4,000
Ciudad de México Sur	1,500
Durango	5,800
Guajuato	600
Guerrero	2,800
Hidalgo	9,100
Jalisco	200
Estado de México Oriente	400
Estado de México Poniente	1,200
Michoacán	21,200
Morelos	200
Nayarit	2,800
Nuevo León	100
Oaxaca	22,100
Puebla	19,000
Querétaro	300
San Luis Potosí	12,200
Sinaloa	5,500
Sonora	200
Tamaulipas	3,200
Tlaxcala	300
Veracruz Norte	16,800
Veracruz Sur	15,200
Yucatán	8,600
Zacatecas	7,300
Nivel central	50
Total	201,300

PARTIDA 33 Disco de criterios de elegibilidad de métodos de PF/calendario obstétrico

Delegación	EGAS	Equipo Multidisciplinario	HR	Zona supervisión	UNMR	UMU	Total
BAJA CALIFORNIA		2	9	2	11	4	28
CAMPECHE		2	18	3	39	4	66
COAHUILA		4	27	6	78	8	123
CHIAPAS	1	14	90	35	557	12	709
CHIHUAHUA	1	4	27	11	144	4	191
CIUDAD DE MÉXICO SUR		4	27	11	163	2	207
DURANGO		2	9	2	15	22	50
GUANAJUATO		6	36	11	215	6	275
HIDALGO	1			1		9	10
JALISCO		2	18	2	27	8	57
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE		8	63	20	335	15	442
MICHOACÁN	1			1		4	5
MORELOS		2	9	5	79	4	99
NAYARIT		10	81	33	469	21	615
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE		8	63	18	305	13	408
OAXACA	1			1		4	5
PUEBLA	1			13	202	6	262
QUERÉTARO	1			8	103	5	147
SAN LUIS POTOSÍ		2	36	1		5	6
SINALOA	1			6	103	3	147
SONORA		4	27	8	103	5	147
TAMAULIPAS		4	27	8	103	5	147
TLAXCALA		4	27	16	291	19	358
VERACRUZ NORTE	1			13	229	36	310
VERACRUZ SUR	1			7	83	12	142
YUCATÁN	1			8	141	9	208
ZACATECAS	1						88
NIVEL CENTRAL		94	711	238	3,589	270	5,000
TOTAL	10	94	711	238	3,589	270	5,000

[Handwritten signature]

[Faint stamp: DIVISION DE...


Convocatoria
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-019GTR120-E38-2018

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SE DISTRIBUIRÁN 5,000 EJEMPLARES DE CADA DOCUMENTO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1 por supervisor médico del EGAS
- 2 por equipo multidisciplinario: 1 para el supervisor médico y 1 para la supervisora de enfermería
- 9 por Hospital Rural: 1 para el director, 1 para la jefa de enfermeras y 7 para los consultorios
- 1 por supervisor médico auxiliar de la Zona de Supervisión y 1 para el supervisor de UMLs
- 1 por unidad médica rural
- 1 por unidad médica urbana
- 88 para nivel central

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato No. U160288</p>
---	---	--

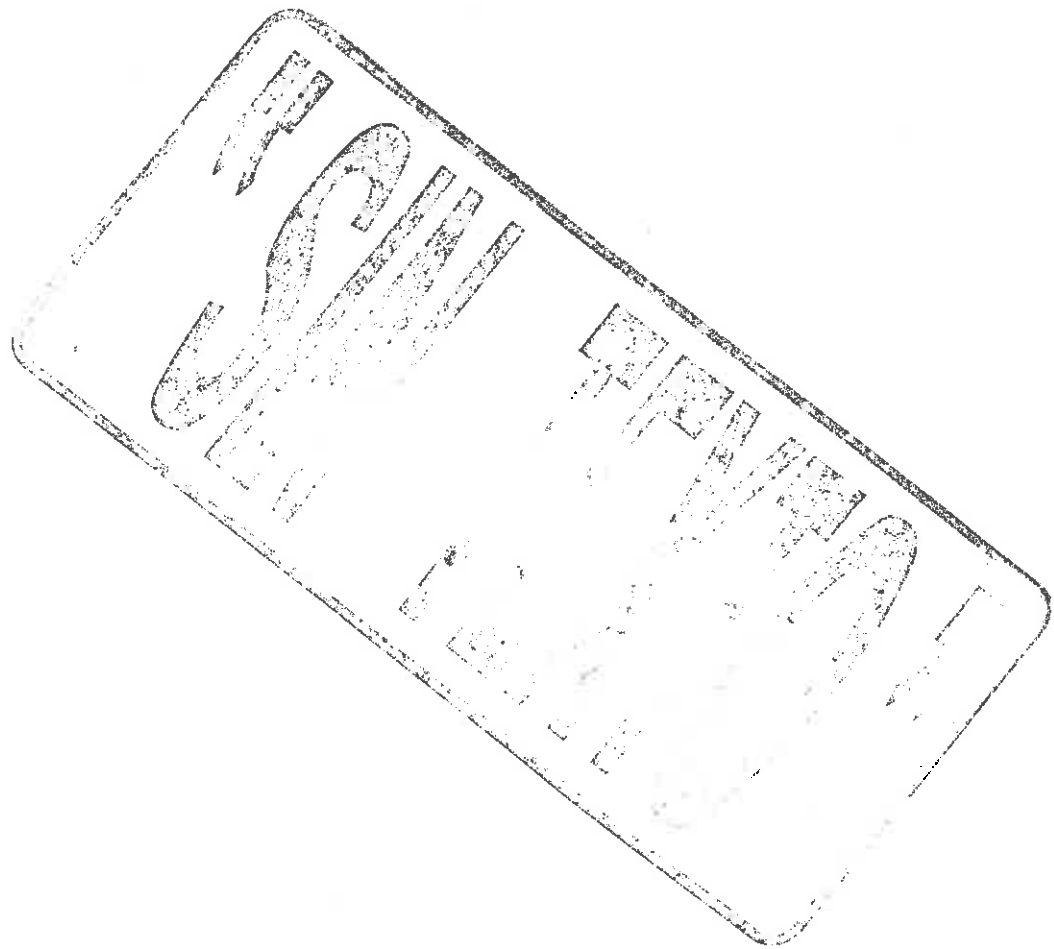
ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

109

FOLIO: 0000361413-2016

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central
098001 Oficinas Centrales
070000 Unidad Programa IMSS Prospera

Concepto: OFICIO NO. 2989 RECIBIDÓ EL 30/06/2016 PROGRAMA EDITORIAL.

Fecha Elaboración: 06/07/2016

Total Comprometido (en pesos): \$ 17,470,003.86
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150

COMPRÓMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	17.47
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Jessica Miranda Velasco

Jessica Miranda Velasco
Titular de la Dirección de Control y Seguimiento al Gasto de Operación

DIA MES AÑO
DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____


IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00



Clave: 6170-009-001

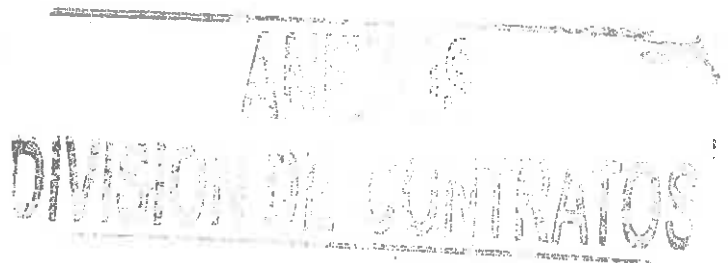
CONTRATOS



	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato No. U160288</p>
---	---	--

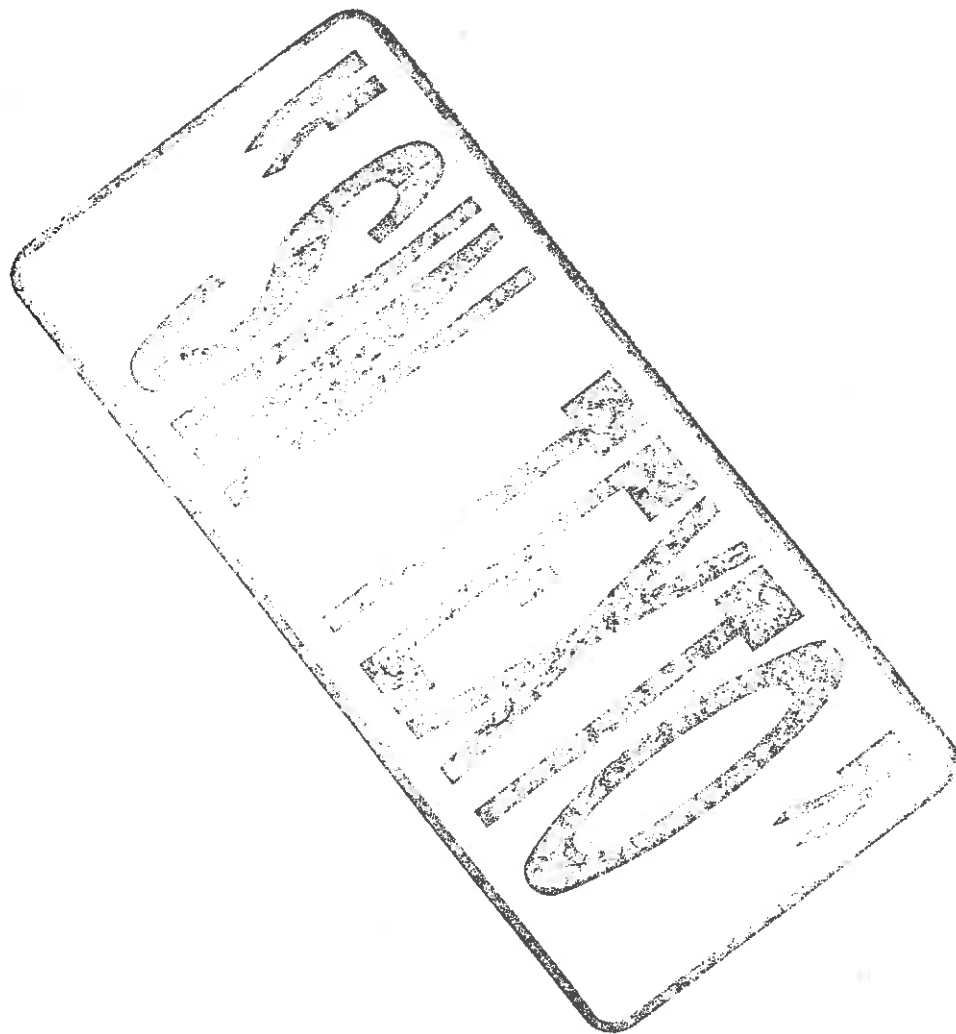
ANEXO 4

"PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y ACTA DE FALLO"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 18 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-019GYR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 3 de octubre de 2016, en la oficina de la División de Bienes No Terapéuticos dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en calle Durango número 291, 5° piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer el fallo del procedimiento indicado al rubro, emitido con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, LAASSP), 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Reglamento), así como de conformidad a lo previsto en el punto 3.6 "Acto de Fallo y firma de contrato" de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-019GYR120-E36-2016 (en adelante Convocatoria) que rige el presente procedimiento para la adquisición de "Impresos para hospitales rurales y unidades médicas rurales y urbanas, IMSS-PROSPERA".

De conformidad con el artículo 2 fracción I del Reglamento de la LAASSP (RLAASSP) y numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de este Instituto, el acto fue presidido por la C. Fabiola Fernanda Torres Lozano, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos servidor público facultado para presidir los actos del presente procedimiento de contratación.

Por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 y 37 Bis de la LAASSP, se les enviará por correo electrónico a los licitantes un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el Mural de Comunicación ubicado en el 5° piso del inmueble sito en la Calle de Durango número 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el fallo del procedimiento citado al rubro, como a continuación se indica:

1. De conformidad con el artículo 37 fracción I de la LAASSP, a continuación se relacionan los licitantes cuya proposición se desechó por incumplimiento a los requisitos técnicos, legales y/o económicos previstos en la convocatoria.

Trazo Binarto, S.A de C.V.	21	No se aprueba la partida, ya que no cumple con los requisitos de la convocatoria a la licitación, al incurrir en las causales de descalificación indicadas en el numeral 4.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO inciso m) que a la letra dice "De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento: 4.2.1) Que como resultado de la evaluación técnica se determine que los bienes ofertados no cumplen con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en los numerales 4.1.1 Propuesta técnica y 5.1 Evaluación de la Propuesta Técnica de la presente Convocatoria con relación al Anexo 1 (Cuadro de claves, Especificaciones SAI y Trajes) y Anexo 2 (Términos y Condiciones), por lo tanto, afectaría la solvencia de la propuesta presentada.", debido a que la clave no corresponde a la partida y descripción del artículo. Lo anterior de conformidad con el Dictamen Técnico que se anexa a la presente Acta como Anexo I, como si a la letra se insertara.
----------------------------	----	--

[Handwritten signature]

IMPRESOS

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

NO. Licitación Pública Rural y Urbana: E38-2018

<p>Formas Computables del Bajío, S.A. de C.V.</p>	<p>29</p>	<p>No se aprueba la partida, ya que no cumple con los requisitos de la convocatoria a la licitación, al incurrir en las causales de descalificación indicadas en el numeral 4.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO inciso m) que a la letra dice "De conformidad con el artículo 29 fracción XV de la LAASSP, será causa de desechamiento: 4.2.11) Que como resultado de la evaluación técnica se determine que los bienes ofertados no cumplen con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en los numerales 4.1.1 Propuesta técnica y 5.1 Evaluación de la Propuesta Técnica de la presente Convocatoria con relación al Anexo 1 (Cuadro de claves, Especificaciones SAL y Trajes) y Anexo 2 (Términos y Condiciones), por lo tanto, afectaría la solvencia de la propuesta presentada.", debido a que la descripción del artículo no corresponde a la partida y clave referida. Lo anterior de conformidad con el Dictamen Técnico que se anexa a la presente Acta como Anexo I, como si a la letra se insertara.</p>
<p>Impresora Eclipse, S.A. de C.V.</p>	<p>5, 6, 7, 8 y 9</p>	<p>No cumple con el numeral 4.1.3 Documentación legal-administrativa, sub-numeral 4.1.3.4, de la convocatoria, anexo 8 A, 5.2 Evaluación legal y económica de la propuesta; toda vez que no presentó el escrito bajo protesta de decir verdad presentado por el licitante, para acreditar el grado de contenido nacional de los bienes para dar cumplimiento a lo dispuesto en los términos de lo previsto por las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", por lo tanto se tiene por no presentada para las partidas referidas y con fundamento en el artículo 39 fracción VIII inciso d) y penúltimo párrafo del RLAASSP, así como el numeral 4.2 sub-numeral 4.2.6 de la convocatoria, se desechan las propuestas.</p>
<p>Comercializadora Izasa, S.A. de C.V.</p>	<p>3</p>	<p>No cumple la propuesta para la partida que se indica de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en esta partida es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.</p>
<p>Formularios de México, S.A. de C.V.</p>	<p>5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 33</p>	<p>No cumple la propuesta para las partidas que se indican de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en estas partidas es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.</p>
<p>Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.</p>	<p>25, 26, 27</p>	<p>No cumple la propuesta para la partida que se indica de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en esta partida es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.</p>
<p>Grupo Lezgar, S.A. de C.V.</p>	<p>19</p>	<p>No cumple la propuesta para la partida que se indica de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en esta partida es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.</p>

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica

NO. LA-816GYR120-E90-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

Guimark Total Quality, S.A. de C.V.	4	No cumple la propuesta para la partida que se indica de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en esta partida es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.
Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 24, 25, 26, 27, 28, 29	No cumple la propuesta para las partidas que se indican de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en estas partidas es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.
MBM Impresora, S.A. de C.V.	21, 24	No cumple la propuesta para las partidas que se indican de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en estas partidas es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.
Print LSC Communications, S. de R.L. DE C.V.	10, 11	No cumple la propuesta para las partidas que se indican de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en estas partidas es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.
Programe, S.A. de C.V.	1, 2, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22, 28, 29	No cumple la propuesta para las partidas que se indican de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en estas partidas es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	1, 2, 25, 26, 27	No cumple la propuesta para las partidas que se indican de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" último párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.18 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en estas partidas es un precio no aceptable, toda vez que resulta superior en más de un diez por ciento respecto de la que se observa como la mediana de la investigación de mercado, se adjunta a la presente acta como Anexo II y el numeral 4 de la presente Acta.
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	3	No cumple la propuesta para la partida que se indica de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" penúltimo párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.19 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en esta partida es un precio no conveniente, porque es inferior al 40% del promedio de los precios preponderantes, como se observa en el cálculo que se describe en el numeral 4 de la presente Acta.
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.	23, 24	No cumple la propuesta para las partidas que se indican de acuerdo con lo establecido en los numerales 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" penúltimo párrafo, 5.3 "Adjudicación del Contrato" y 4.2 sub-numeral 4.2.19 "Causas de desechamiento" de la convocatoria, debido a que el precio ofertado en estas partidas es un precio no conveniente, porque es inferior al 40% del promedio de los precios preponderantes, como se observa en el cálculo que se describe en el numeral 4 de la presente Acta.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE REGISTRO: 120-ESG-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

2. De conformidad con lo señalado en el artículo 37 fracción II de la LAASSP, las proposiciones que a continuación se indican resultaron solventes técnica y legalmente, toda vez que no fueron desechadas conforme se precisa en el apartado anterior: _____

Comercializadora de Todo Mena, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 32
Comercializadora Izasa, S.A. de C.V.	1, 2, 32
Data@ Color Impresores, S.A. de C.V.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 23, 24, 28, 29
Formas Computables del Bajío, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 19, 25, 26, 27, 28
Formularios de México, S.A. de C.V.	3, 4, 16, 23, 28, 29
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.	3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 28, 29
Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31
Grupo Lezgar, S.A. de C.V.	3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29
Guilmark Total Quality, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31,
Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	23
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33
MBM Impresora, S.A. de C.V.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 28, 29
Programa, S.A. de C.V.	20, 30, 33
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 30

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

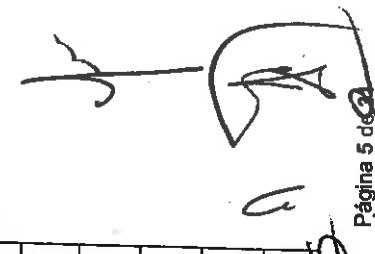
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-018GYR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

LIANTANE	PARTIDAS EN QUE PARTICIPA Y QUE RESULTARON SOLVENTES
Trazo Binario, S.A. de C.V.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31
Trigeminum, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33

Descripción general de las proposiciones solventes: _____

3. Se le comunica a los licitantes de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2. "Evaluación legal y económica de la propuesta" y 5.3 "Adjudicación del contrato" de la convocatoria que rige el presente procedimiento, no se asignan las propuestas de los licitantes que se mencionan a continuación, debido a que si bien su proposición resulta solvente técnica y legalmente, el precio ofertado no es el más bajo:

LIANTANE	PARTIDAS EN QUE PARTICIPA Y QUE NO RESULTA SOLVENTE POR LAS RAZONES ANTES MENCIONADAS
Comercializadora de Todo Mena, S.A. de C.V.	3
Comercializadora Izasa, S.A. de C.V.	1, 2, 32
Dat@ Color Impresores, S.A. de C.V.	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 28, 29
Formas Computables del Bajío, S.A. de C.V.	3, 16, 19, 25, 26, 27, 28
Formularios de México, S.A. de C.V.	3, 4, 16, 23, 28, 29
Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.	3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 28, 29
Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 28, 29, 31
Grupo Lezgar, S.A. de C.V.	3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29
Guilmark Total Quality, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31
Impresora Silvaform, S.A. de C.V.	23
Impresos Publicitarios y Comerciales, S.A. de C.V.	3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33





ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

NO. LA-019GYR120-ESR-2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

MBM Impresora, S.A. de C.V.	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 28, 29
Programa, S.A. de C.V.	20, 30, 33
Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.	4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 30
Trazo Binario, S.A. de C.V.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31
Tringenum, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30

4. De conformidad a lo señalado en el artículo 51 apartado A, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los precios de las propuestas que se citan a continuación **no son aceptables**, toda vez que resultan ser superiores al resultado de la mediana obtenido en la investigación de mercado más el 10 por ciento de acuerdo a los cálculos y precios obtenidos en la investigación de mercado, que se agrega a la siguiente acta como anexo II, y de conformidad con lo siguiente:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	MONEDRA DEL LICITANTE	PRECIO OBTENIDO
3	320.001.9690.01.01	FORMATO SUIVE-1-2014 INFORME SEMANAL DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES, MEDIDAS: 21.5 X 34 CM. (TAMANO OFICIO), TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: JUEGO DE 3 HOJAS, AVERSO, REVERSO DIFERENTE CONTENIDO, HORIZONTAL, A UNA TINTA EN NEGRO (1X1) PEGADO, A LA CABEZA.	44.40	48.84	COMERCIALIZADORA IZASA, S.A. DE C.V.	\$65.00
5	320.001.9695.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS, PAGINAS: 24, MAS FORROS, TAMAÑO 11 X 14 CM, TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS, FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.93	2.12	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$3.50
6	320.001.9603.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, PAGINAS: 20, MAS FORROS, TAMAÑO 11 X 14 CM, TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS, FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.81	1.99	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$3.05

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-019GYR120-ES06-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOMBRE DEL LICITANTE	PESO OFERTADO
7	320.001.9911.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD MUJERES DE 20 A 59 AÑOS. PÁGINAS: 24. MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA. LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.93	2.12	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$3.30
8	320.001.9929.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD HOMBRES DE 20 A 59 AÑOS. PÁGINAS: 20. MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA. LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.81	1.99	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$3.05
9	320.001.9937.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD DEL ADULTO MAYOR 60 AÑOS EN ADELANTE. PÁGINAS: 24. MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA. LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.93	2.12	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$3.30
10	320.005.8521.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$83.10
11	320.005.8539.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$83.10
12	320.005.8547.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$83.10
13	320.005.8554.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$83.10

Handwritten signature/initials.



ACTA CORRESPONDIENTE AL PALEO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-018GVR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO OFERTADO
14	320.005.8562.01.01	FORMATO GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$83.10
15	320.005.8570.01.01	FORMATO GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$83.10
17	320.005.8339.00.01	FORMATO DE ESTUDIO DE CASO DEL SIEMPRE. TAMAÑO 28 CM. X 21.5 CM. TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75 GR. IMPRESION: NEGRO (1X1). ANVERSO Y REVERSO. EFECTUAR BLOCKS DE 100 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOCK COMO SOPORTE. PEGADO POR LA PARTE SUPERIOR.	35.84	39.42	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$40.60
19	320.005.8370.00.01	DIPTICO HOJA DE SEGUIMIENTO DE LA EMBARAZADA EN LA RED SOCIAL PARA USO DE LAS PARTERAS. MEDIDAS: 21.5 CM X 28 CM EXTENDIDO. TAMAÑO FINAL 21.5 X 14 CM EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESION: EN SELECCION A COLOR 4X4, ACABADO: DOBLADO A LA MITAD.	0.50	0.55	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$0.98
20	320.005.8388.00.01	GUIA PARA LA INSTALACION Y OPERACION DE COMITES DE SALUD DE IMSS-PROSPERA. MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM. PÁGINAS 32 MAS FORROS INTERIORES. TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESION: INTERIORES A UNA TINTA 1X1, FORROS EN PAPEL COUCHÉ DE 120 GR. BRILLANTE. LAMINADO MATE. IMPRESION SOLO FRENTE 4X0 TINTAS.	11.59	12.75	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$16.96
21	320.005.8386.00.01	TRIPTICO ¿QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD? MEDIDAS: TAMAÑO 34 CM X 21.5. TIPO DE PAPEL: COUCHÉ DE 80 GR. CON DOS DOBLECES. IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO	0.92	1.01	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$1.47
22	320.005.8420.00.01	DIPTICO SUPLENIMIENTO ALIMENTICIO PROSPERA. MEDIDA TAMAÑO OFICIO. TIPO DE PAPEL: COUCHÉ DE 90 GR. CON UN DOBLEZ EN MEDIO. IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4X4	1.22	1.34	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$3.41
24	320.007.0138.01.01	CARTILLA CITAS PARA LA FAMILIA RURAL. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA). IMPRESION: 4 X 4 EN SELECCION A COLOR. HORIZONTAL ANVERSO Y REVERSO. TIPO DE PAPEL: CARTULINA BRISTOL. COLOR BLANCO DE 120 GRS. CON PLECA EN MEDIO Y DOBLEZ.	0.89	0.98	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$0.99
25	370.081.0736.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 0 A 8 AÑOS. TAMAÑO 54 CM. X 33 CM. TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO. IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0). SOLO FRENTE. EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOCK COMO SOPORTE. PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	FORMULARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$18.72

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-018GYR120-ESB-2016
PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	MEMBRE DEL LICITANTE	PRECIO OFERTADO
26	370.081.0744.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTROS DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 9 A 19 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO. IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE. EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$16.72
27	370.081.0751.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION PARA POBLACION ADULTA (20 AÑOS Y MÁS) Y MUJERES EMBARAZADAS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO. IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE. EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$16.72
30	370.081.0834.01.01	GUIA PRÁCTICA PARA EL MONITOREO CIUDADANO, MEDIDAS: 21.5 CM. X 14 CM. (MEDIA CARTA FINAL), INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR., IMPRESION: INTERIORES A UNA TINTA 1 X 1, PIEZA 4 HOJAS MAS FORROS. FORROS: PAPEL COUCHE 120 GR. BRILLANTE, LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE, IMPRESA 4X0 MONTADO A CABALLO	4.23	4.65	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$7.40
31	370.081.0842.01.01	CARTILLA DEL EMBARAZO SEGURO, MEDIDAS: EXTENDIDO 25 CM. X 17 CM., TAMAÑO FINAL 12.5 X 17 CM., PAGINAS 4, MAS FORROS. PORTADA: TIPO DE PAPEL: CARTULINA DE 200 GR. SATINADA CON BARNIZ UV SOLO AL FRENTE. IMPRESION A SELECCION A COLOR A 4 X 4 TINTAS. INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESION 4X4. CON DOBLEZ EN MEDIO Y DOS GRAPAS. DISCO DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE METODOS DE F/CALENDARIO OBSTETRICO, IMPRESION DE 3 CIRCULOS. CIRCULO 1: MEDIDA: 18 CM DE DIÁMETRO. IMPRESO 4X4. PAPEL: CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS. CIRCULO 2: MEDIDA: 17 CM DE DIÁMETRO. IMPRESO 4X0. CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS. SUAJE DE ACUERDO A DISEÑO Y MUESTRAS: CON ABERTURA A PARTIR DEL TEXTO "LEVONORGESTREL" Y HACIA EXTERIOR. CIRCULO 3: MEDIDA: 15 CM DE DIÁMETRO. IMPRESO 4X0. CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS. LOS TRES CIRCULOS VAN UNIDOS AL CENTRO CON BROCHE QUE PERMITA GIRAR LOS CIRCULOS. EN MEDIO QUEDA EL CIRCULO 1.	1.76	1.94	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2.30
33	370.301.0011.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTROS DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 0 A 8 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO. IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE. EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	9.91	10.90	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$12.46
25	370.081.0736.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTROS DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 9 A 19 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO. IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE. EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	FORMULARIOS GRAFICOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	\$17.00
26	370.081.0744.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTROS DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 9 A 19 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO. IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE. EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	FORMULARIOS GRAFICOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	\$17.00


 16/07/2016
 14:59
 16/07/2016
 14:59



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica

NOTA: 01/01/2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITAL ESPECIALIZADO EN NEUMOLOGÍA Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOBRE DEL LICITANTE	PRECIO OPERADO
27	370.081.0751.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION PARA POBLACION ADULTA (20 ANOS Y MAS) Y MUJERES EMBARAZADAS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SÓLO FRENTE, EFECTUAR BLOCS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOC COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	FORMULARIOS GRAFICOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	\$17.00
19	320.005.9370.00.01	DIFUSOR HOJA DE SEGUIMIENTO DE LA EMBARAZADA EN LA RED SOCIAL PARA USO DE LAS PARTERAS, MEDIDAS: 21.5 CM X 28 CM EXTENDIDO, TAMAÑO FINAL 21.5 X 14 CM EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GR., IMPRESION: EN SELECCION A COLOR 4X4, ACABADO: DOBLADO A LA MITAD.	0.50	0.55	GRUPO LEZGAR, S.A. DE C.V.	\$0.74
4	320.001.9648.01.01	FORMATO SUJVE-2-2000 ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE CASOS, MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA), TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: AVERSO Y REVERSO, DISTINTO CONTENIDO, A UNA TINTA EN NEGRO (1X1), PEGADO: A LA CABEZA.	35.19	38.71	GUIMARK TOTAL QUALITY, S.A. DE C.V.	\$81.35
3	320.001.9630.01.01	FORMATO SUJVE-1-2014 INFORME SEMANAL DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES, MEDIDAS: 21.5 X 34 CM. (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: JUEGO DE 3 HOJAS, AVERSO, REVERSO DIFERENTE CONTENIDO, HORIZONTAL, A UNA TINTA EN NEGRO (1X1), PEGADO: A LA CABEZA.	44.40	48.84	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$68.63
5	320.001.9695.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS, PAGINAS: 24, MAS FORROS, TAMAÑO 11 X 14 CM., TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS, FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.93	2.12	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$3.18
6	320.001.9603.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS, PAGINAS: 20, MAS FORROS, TAMAÑO 11 X 14 CM., TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS, FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.81	1.99	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$2.82
7	320.001.9811.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD MUJERES DE 20 A 59 AÑOS, PAGINAS: 24, MAS FORROS, TAMAÑO 11 X 14 CM., TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS, FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.93	2.12	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$3.18
8	320.001.9929.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD HOMBRES DE 20 A 59 AÑOS, PAGINAS: 20, MAS FORROS, TAMAÑO 11 X 14 CM., TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS, FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS, IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	1.81	1.99	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$2.82

869

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-016GYR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y URBANAS, MSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOMBRE DEL LICITANTE	PESO OFERTADO
9	320.001.9937.01.01	CARTILLA NACIONAL DE SALUD DEL ADULTO MAYOR 60 AÑOS EN ADELANTADO. PÁGINAS: 24. MÁS FORROS, TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPER BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESION: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS. FORMATO: GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	1.93	2.12	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$3.18
10	320.005.8521.01.01	FORMATO: GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$109.28
11	320.005.8539.01.01	FORMATO: GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$109.28
12	320.005.8547.01.01	FORMATO: GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$109.28
13	320.005.8554.01.01	FORMATO: GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$109.28
14	320.005.8562.01.01	FORMATO: GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$109.28
15	320.005.8570.01.01	FORMATO: GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$109.28



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-018GYR120-E36-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOBRE DEL LICITANTE	PRECIO OFERTADO
16	320.005.9321.00.01	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ATENCION ESTOMATOLÓGICA, TAMAÑO 28 CM. X 21.5 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA (1X0), ANVERSO, EFECTUAR BLOCKS DE 100 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO POR LA PARTE SUPERIOR.	22.24	24.46	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$32.24
24	320.007.0138.01.01	CARTILLA CITAS PARA LA FAMILIA RURAL, MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA), IMPRESION: 4 X 4 EN SELECCION A COLOR, HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO, TIPO DE PAPEL: CARTULINA BRISTOL COLOR BLANCO DE 120 GRS. CON PLECA EN MEDIO Y DOBLEZ.	0.89	0.98	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$1.08
25	370.081.0736.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 0 A 8 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.89	16.16	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$20.39
26	370.081.0744.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION PARA POBLACION ADULTA (20 AÑOS Y MAS) Y MUJERES EMBARAZADAS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.89	16.16	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$20.39
27	370.081.0751.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION PARA POBLACION ADULTA (20 AÑOS Y MAS) Y MUJERES EMBARAZADAS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.89	16.16	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$20.39
28	370.081.0868.01.01	DIPITCO CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LOS PACIENTES, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR. CON UN DOBLEZ, IMPRESION: SELECCION A COLOR 4X4, ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN BUENO DEL AREA.	0.80	0.86	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$0.99
29	370.081.0878.01.01	DIPITCO FUNCIONES DEL AVAL CIUDADANO, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON UN DOBLEZ, IMPRESION: SELECCION A COLOR 4X4, ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA VISTO BUENO DEL AREA.	0.80	0.86	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$0.99
21	320.005.9396.00.01	TRIPTICO ¿QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD?, MEDIDAS: TAMAÑO 34 CM X 21.5, TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLES, IMPRESION: SELECCION A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO	0.92	1.01	MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V.	\$1.20
24	320.007.0138.01.01	CARTILLA CITAS PARA LA FAMILIA RURAL, MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA), IMPRESION: 4 X 4 EN SELECCION A COLOR, HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO, TIPO DE PAPEL: CARTULINA BRISTOL COLOR BLANCO DE 120 GRS. CON PLECA EN MEDIO Y DOBLEZ.	0.89	0.98	MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V.	\$1.06

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-019097R120-E38-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPEIRA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO OFERTADO
10	320.005.8521.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$75.15
11	320.005.8539.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$75.15
12	320.005.8547.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$75.15
13	320.005.8564.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$75.15
14	320.005.8562.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$75.15
15	320.005.8570.01.01	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	\$75.15
1	311.808.0476.02.01	ROTAFOLIO "CONTROL INTEGRAL DE VECTORES DE DENGUE Y PALUDISMO". MEDIDAS: 54 X 43 CM. PAGINAS: 36. INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANCO BULANTE DE 120 GRS. IMPRESIÓN 4X1. LAMINADO MATERIALES 1 AÑOS. IMPRESIÓN DE FORTADA: VERTICAL, ANVERSO. A SELECCIÓN A COLOR 4X0. PAPEL COUCHE BLANCO	313.06	344.37	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$468.52

Handwritten signatures and the number 866.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR120-ES36-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPEREA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NUMERE DEL LICITANTE	PRECIO OPERATIVO
2	311 808 0484 02 01	BRILLANTE DE 120 GRS., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BLANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERÁ SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADEENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA CABEZA CON ARIILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA. ROTAFOLIO "DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA Y BASURA". MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAGINAS: 40. INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS. IMPRESION 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, IMPRESION DE PORTADA: VERTICAL, ANVERSO A SELECCION A COLOR 4X0, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BLANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERÁ SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADEENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA CABEZA CON ARIILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA.	326.01	368.61	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$486.17
10	320.005.6521.01.01	FORMATO "GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL, LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS", MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA), TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS, IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$61.09
11	320.005.6539.01.01	FORMATO "GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL, LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS", MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA), TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS, IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$61.09
12	320.005.6547.01.01	FORMATO "GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL, PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS", MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA), TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS, IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$61.09
13	320.005.6554.01.01	FORMATO "GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS", MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA), TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS, IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$61.09



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-018NGYR120-E38-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, INSS-PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO OFERTADO
14	320.005.8562.01.01	FORMATO GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS, MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMANO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$61.09
15	320.005.8570.01.01	FORMATO GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRAFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS, MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMANO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	51.83	57.01	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$61.09
21	320.005.9356.00.01	TRIPLETICO ¿QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD?, MEDIDAS: TAMAÑO 34 CM X 21.5. TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON DOS DOBLECES. IMPRESIÓN: SELECCIÓN A COLOR TINTAS 4X4. EN ANVERSO Y REVERSO	0.92	1.01	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$1.35
22	320.005.9420.00.01	DIPTICO SUPLEMENTO ALIMENTICIO PROSPERA, MEDIDA TAMAÑO OFICIO, TIPO DE PAPEL COUCHE DE 90 GR, CON UN DOBLEZ EN MEDIO, IMPRESIÓN: SELECCIÓN A COLOR TINTAS 4X4	1.22	1.34	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$1.53
28	370.081.0888.01.01	DIPTICO CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LOS PACIENTES, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON UN DOBLEZ. IMPRESION: SELECCION A COLOR 4X4. ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN BUENO DEL AREA	0.80	0.86	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$0.83
29	370.081.0876.01.01	DIPTICO FUNCIONES DEL AVAL CIUDADANO, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON UN DOBLEZ. IMPRESION: SELECCION A COLOR 4X4. ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA VISTO BUENO DEL AREA	0.80	0.66	PROGRAME, S.A. DE C.V.	\$0.83
1	311.808.0476.02.01	ROTAFOILIO "CONTROL INTEGRAL DE VECTORES DE DENGUE Y PALUDISMO", MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAGINAS: 38. INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS. IMPRESION 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, SELECCION A COLOR 4X0, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PLASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BLANCO. SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA. LA PORTADA DEBERA SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE. ENGARGOLADO A LA CARBEZA CON ARILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA.	313.06	344.37	SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.	\$657.43
2	311.808.0484.02.01	ROTAFOILIO "DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA Y BASURA", MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAGINAS: 46. INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS. IMPRESION 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, SELECCION A COLOR 4X0, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PLASTICO	326.01	356.61	SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.	\$667.15

356.61
326.01
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION

licitación pública nacional electrónica

NO. LA-019GYR120-E36-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MEDIANA	MEDIANA MAS 10%	NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO OFERTADO
		TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL, BLANCO, SELADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERA SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADETRON DEL VINIL, TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA CABEZA CON ARILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOLA.				
25	370.081.0736.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 0 A 8 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.	\$17.08
26	370.081.0744.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTROS DE ESQUEMAS DE VACUNACION DE 9 A 19 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.	\$17.08
27	370.081.0761.01.01	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACION PARA POBLACION ADULTA (20 AÑOS Y MAS) Y MUJERES EMBARAZADAS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SOLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	14.69	16.16	SERVICIOS Y FORMAS GRAFICAS, S.A. DE C.V.	\$17.08

De conformidad a lo señalado en el artículo 51, apartado B, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los precios de las propuestas que se citan a continuación **no son convenientes**, toda vez que resultan por debajo del precio determinado conforme a la fracción XII del artículo 2 de la LAASSP, y de conformidad con lo siguiente:

Para la evaluación de la **partida 3** clave 320.001.9630.01.01, formato suive-1-2014, informe semanal de casos nuevos de enfermedades, medidas: 21.5 x 34 cm. (tamaño oficio), tipo de papel: bond de 75 gr. blanco, impresión: juego de 3 hojas, anverso-reverso diferente contenido, horizontal, a una tinta en negro (1x1), pegado: a la cabeza, se señala que se consideraron los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en la presente licitación, y toda vez que advierte la existencia de más de dos grupos de precios preponderantes, por lo que se tomó el promedio de los dos que contenían los precios más bajos, mismos que fueron los siguientes:

- \$26.95
- \$27.60
- \$27.80
- \$28.13
- \$29.99
- \$30.41

Handwritten signatures and the number 863.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚM. LA-0106YR/120-ES0-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

- \$32.39
- \$32.50

De la suma se obtiene la cantidad de 235.77, que al ser dividido entre ocho se obtiene que el promedio es de \$29.47, restándole el 40% que equivale a la cantidad de \$11.78, el precio conveniente se determina en \$17.69 y el licitante **Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.** oferta un precio de \$10.79, por lo que esta convocante determina que el precio es no conveniente.

Para la evaluación de la partida 23 clave 320.007.0120.01.01, cartilla citas para la familia urbana, medidas: 21.5 x 28 cm. (tamaño carta), impresión: 4 x 4 en selección a color, horizontal anverso y reverso, tipo de papel: cartulina bristol color blanco de 120 grs. con pleca en medio y doblez., se señala que se consideraron los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en la presente Licitación, y toda vez que advierte la existencia de más de dos grupos de precios preponderantes, por lo que se tomó el promedio de los dos que contenían los precios más bajos, mismos que fueron los siguientes:

- \$0.41
- \$0.44
- \$0.52
- \$0.55
- \$0.69
- \$0.74
- \$0.76

De la suma se obtiene la cantidad de \$4.11, que al ser dividido entre siete se obtiene que el promedio es de \$0.59, restándole el 40% que equivale a la cantidad de \$0.24, el precio conveniente se determina en \$0.35 y el licitante **Formularios Gráficos Inteligentes, S.A. de C.V.** oferta un precio de \$0.24, por lo que esta convocante determina que el precio es no conveniente.

Para la evaluación de la partida 24 clave 320.007.0138.01.01, cartilla citas para la familia rural, medidas: 21.5 x 28 cm. (tamaño carta), impresión: 4 x 4 en selección a color, horizontal anverso y reverso, tipo de papel: cartulina bristol color blanco de 120 grs. con pleca en medio y doblez, se señala que se consideraron los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en la presente Licitación, y toda vez que advierte la existencia de más de dos grupos de precios preponderantes, por lo que se tomó el promedio de los dos que contenían los precios más bajos, mismos que fueron los siguientes:

- \$0.41
- \$0.44
- \$0.52
- \$0.55
- \$0.69

ANEXOS

IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS



ACTA CORRECCION DE FOLIO EN EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

NO. LA-018GYR/120-E36-2016

PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

- \$0.74
- \$0.76

De la suma se obtiene la cantidad de \$3.93, que al ser dividido entre siete se obtiene que el promedio es de \$0.56, restándole el 40% que equivale a la cantidad de \$0.22, el precio conveniente se determina en \$0.34 y el licitante Formularios Gráficos, S.A. de C.V. oferta un precio de \$0.23, por lo que esta convocante determina que el precio es no conveniente.

5. De conformidad con lo anterior y en apego a los artículos 36 Bis, 37 fracción IV y 47 de la LAASSP y 85 del RLAASSP, así como al numeral 5 "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria, se adjudican los contratos respectivos a los siguientes licitantes, cuya oferta resultó solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos, económicos y oferta el precio más bajo por partida, asegurando al Estado las mejores condiciones disponibles.

5.1 Se hace del conocimiento que para la partida 28 se advirtió un empate en el precio ofertado por los licitantes Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. y Trigemium, S.A. de C.V., no obstante, de la revisión efectuada al formato del Anexo 12 Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES) de la convocatoria que rige el presente procedimiento, presentado por ambos licitantes, se desprende que ambos licitantes manifestaron bajo protesta de decir verdad estratificarse como Pequeñas empresas, por lo que se actualiza la hipótesis establecida en los párrafos penúltimo y último del artículo 36 Bis de la LAASSP y 5.3 Adjudicación del Contrato de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, en cuanto a que "se deberá dar preferencia a las personas que integran el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales" no obstante, en virtud de que ambos licitantes manifestaron bajo protesta de decir verdad que son Pequeñas empresas subsiste el empate, razón por la cual en términos del artículo 36 Bis de la LAASSP, 54 segundo párrafo del RLAASSP, 4.2.2.1.19 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAG) y cuarto párrafo del numeral 5.3 de la convocatoria que rige el presente procedimiento, en presencia de los asistentes al presente acto se lleva a cabo el sorteo por insaculación, depositándose en un recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada licitante empatado, acto seguido se extrajo en primer lugar la boleta del licitante ganador y posteriormente la boleta del licitante que resultó empatado, con lo cual se determinó el lugar que ocupó cada proposición, dando como resultado lo siguiente:

ORDEN	GRUPO	EMPRESA	PRECIO	OTROS DATOS
1	1	GRUPO GRAFICO EDITORIAL	0.23	
2	2	TRIGEMIUM	0.23	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-01809YR120-538-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS, PROSPERA

28	370.081.0868.01.01	DÍPTICO CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LOS PACIENTES, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON UN DOBLEZ, IMPRESIÓN: SELECCIÓN A COLOR 4X4, ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA VISTO BUENO DEL AREA.	Pieza	1	PZA	1 hoja	Pieza	200,000	200,000	TRIGEMINUM, S.A. DE C.V.	\$0.24	\$48,000.00
----	--------------------	---	-------	---	-----	--------	-------	---------	---------	--------------------------	--------	-------------

ULTIMANTE NO SOBRECARGO

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNID. COM.	TIPUS	IMPRESO DE VISTO BUENO	IMPRESO DE VISTO BUENO	CANTIDAD	IMPRESO DE VISTO BUENO	IMPRESO DE VISTO BUENO	IMPRESO DE VISTO BUENO	IMPRESO DE VISTO BUENO	IMPRESO DE VISTO BUENO
28	370.081.0868.01.01	DÍPTICO CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LOS PACIENTES, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON UN DOBLEZ, IMPRESIÓN: SELECCIÓN A COLOR 4X4, ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA VISTO BUENO DEL AREA.	Pieza	1	PZA	1 hoja	Pieza	200,000	200,000	GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	\$0.24	\$48,000.00

5.2 Se hace del conocimiento que para la partida 29 se advirtió un empate en el precio ofertado por los licitantes Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. y Trigeminum, S.A. de C.V., no obstante, de la revisión efectuada al formato del Anexo 12 Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES) de la convocatoria que rige el presente procedimiento, presentado por ambos licitantes, se desprende que ambos licitantes manifestaron bajo protesta de decir verdad estratificarse como Pequeñas empresas, por lo que se actualiza la hipótesis establecida en los párrafos penúltimo y último del artículo 36 Bis de la LAASSP y 5.3 Adjudicación del Contrato de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, en cuanto a que "se deberá dar preferencia a las personas que integren el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales" no obstante, en virtud de que ambos licitantes manifestaron bajo protesta de decir verdad que son Pequeñas empresas subsiste el empate, razón por la cual en términos del artículo 36 Bis de la LAASSP, 54 segundo párrafo del RLAASSP, 4.2.2.1.19 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAG) y cuarto párrafo del numeral 5.3 de la convocatoria que rige el presente procedimiento, en presencia de los asistentes al presente acto se lleva a cabo el sorteo por insaculación, depositándose en un recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada licitante empatado, acto seguido se extrajo en primer lugar la boleta del licitante ganador y posteriormente la boleta del licitante que resultó empatado, con lo cual se determinó el lugar que ocupó cada proposición, dando como resultado lo siguiente:



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-019GTR120-ES6-2018
PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UM	CANT	TIPO	NUMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TRABAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	
29	370.081.0876.01.01	DIPTICO FUNCIONES DEL CIUDADANO, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMANO OFICIO), TIPO DE PAPER: COUCHE DE 90 GR, CON UN DOBLEZ, IMPRESION: SELECCION A COLOR 4XA, ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA BUENO DEL AREA.	Pieza	1	PZA	1 hoja	Pieza	200,000	200,000	TRIGEMINUM, S.A. DE C.V.	\$0.24	\$48,000.00

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UM	CANT	TIPO	NUMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TRABAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	
29	370.081.0876.01.01	DIPTICO FUNCIONES DEL CIUDADANO, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMANO OFICIO), TIPO DE PAPER: COUCHE DE 90 GR, CON UN DOBLEZ, IMPRESION: SELECCION A COLOR 4XA, ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA BUENO DEL AREA.	Pieza	1	PZA	1 hoja	Pieza	200,000	200,000	GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	\$0.24	\$48,000.00

5.3 Por lo anterior, se adjudican los contratos respectivos a los siguientes licitantes:

Las partidas adjudicadas para Comercializadora de Todo Mena, S.A. de C.V. son 3 por un importe de \$3,967,550.00 (tres millones novecientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta pesos 00/100 MN) más I.V.A. tal y como se describe a continuacion:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UM	CANT	TIPO	NUMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TRABAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
---------	-------	--------------------------	----	------	------	-----------------------------	--------	---------	---	-----------------	---------



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE LICITACIÓN: 120-E38-2016
NÚMERO DE FOLIO: 120-E38-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

Las partidas adjudicadas para D@TA COLOR IMPRESORES, S.A. DE C.V. son 2 por un importe de \$683,891.00 (seiscientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 MN) más I.V.A, tal y como se describe a continuación: -----

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UN	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
23	320.007.0120.01.0 1	CARTILLA CITAS PARA LA FAMILIA URBANA. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA), IMPRESIÓN: 4 X 4 EN SELECCIÓN A COLOR. HORIZONTAL ANVERSO Y REVERSO. TIPO DE PAPEL: CARTULINA BRISTOL. COLOR BLANCO DE 120 GRS. CON PLECA EN MEDIO Y DOBLEZ.	Piez	1	PZA	1 hoja	Pieza	365,100	365,100	\$0.41	\$149,691,000
24	320.007.0138.01.0 1	CARTILLA CITAS PARA LA FAMILIA RURAL. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA), IMPRESIÓN: 4 X 4 EN SELECCIÓN A COLOR. HORIZONTAL ANVERSO Y REVERSO. TIPO DE PAPEL: CARTULINA BRISTOL. COLOR BLANCO DE 120 GRS. CON PLECA EN MEDIO Y DOBLEZ.	Piez	1	PZA	1 hoja	Pieza	1,335,500	1,335,500	\$0.40	\$534,200,000

Las partidas adjudicadas para FORMAS COMPUTABLES DEL BAJO, S.A. DE C.V. son 5 por un importe de \$1,291,966.00 (un millón doscientos noventa y un mil novecientos sesenta y seis mil pesos 00/100 MN) más I.V.A, tal y como se describe a continuación: -----

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UN	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
5	320.001.9895.01.0 1	CARTILLA NACIONAL DE SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS. PÁGINAS: 24, MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRS. FORRO CARTULINA SILIFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS, ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA, LAMINADO BRIL LANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	Piez	1	PZA	24 Páginas	Pieza	292,300	292,300	\$0.94	\$274,762,000

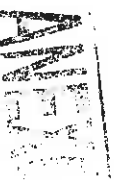
ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica
NO. LA-019GTR/20-836-2018
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, INSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TIRAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
6	320.001.9903.01.0 1	CARTILLA NACIONAL DE SALUD ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS. PÁGINAS: 20. MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA. LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	Piezas	1	PZA	20 Páginas	Pieza	292,300	292,300	\$0.80	\$233,840.00
7	320.001.9911.01.0 1	CARTILLA NACIONAL DE SALUD MUJERES DE 20 A 59 AÑOS. PÁGINAS: 24. MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA. LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	Piezas	1	PZA	24 Páginas	Pieza	292,300	292,300	\$0.94	\$274,762.00
8	320.001.9929.01.0 1	CARTILLA NACIONAL DE SALUD HOMBRES DE 20 A 59 AÑOS. PÁGINAS: 20. MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA. LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	Piezas	1	PZA	20 Páginas	Pieza	292,300	292,300	\$0.80	\$233,840.00
9	320.001.9937.01.0 1	CARTILLA NACIONAL DE SALUD DEL ADULTO MAYOR 60 AÑOS EN ADELANTE. PÁGINAS: 24. MÁS FORROS. TAMAÑO 11 X 14 CM. TIPO DE PAPEL: INTERIORES, PAPEL BOND BLANCO DE 75 GRs. FORRO CARTULINA SULFATADA DE 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: INTERIORES 4 X 4 TINTAS, FORRO 4 X 1 TINTAS. ACABADO: A CABALLO CON DOS GRAPAS EN FORMA FRANCESA. LAMINADO BRILLANTE EN LA PRIMERA Y CUARTA DE FORROS.	Piezas	1	PZA	24 Páginas	Pieza	292,300	292,300	\$0.94	\$274,762.00

ANEXOS

DIVISION DE BIENES Y SERVICIOS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica
NO. LA-019GTR120-ES6-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y URBANAS. IMSS PROSPERA

La partida adjudicada para **FORMULARIOS GRÁFICOS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.** es 1 por un importe de \$62,198.78 (sesenta y dos mil ciento noventa y ocho pesos 78/100 MN) más I.V.A. tal y como se describe a continuación: -----

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UN	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TIRAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
16	320.005.9321.00.0 1	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ATENCION ESTOMATOLOGICA, TAMAÑO 28 CM. X 21.5 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: A UNA TINTA (1X0), ANVERSO, EFECTUAR BLOCS DE 100 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO POR LA PARTE SUPERIOR.	Block	100	HJA	1 hoja	Block de 100 hojas	488,800	4,886	\$12.73	\$62,198.78

Las partidas adjudicadas para **GRUPO GRÁFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.** son 10 por un importe de \$554,023.54 (quinientos cincuenta y cuatro mil veintitrés 54/100 MN) más I.V.A. tal y como se describe a continuación: -----

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UN	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TIRAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
4	320.001.9648.01.0 1	FORMATO SUIVE-2-2000 ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE CASOS. MEDIDAS: 21.5 X 28 CM. (TAMAÑO CARTA), TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: ANVERSO Y REVERSO, DISTINTO CONTENIDO. A UNA TINTA EN NEGRO (1X1), PEGADO: A LA CABEZA.	Block	100	HJA	1 hoja	Block de 50 hojas	9,100	182	\$9.75	\$1,774.50
17	320.005.8938.00.0 1	FORMATO DE ESTUDIO DE CASO DEL SIVERPA, TAMAÑO 28 CM. X 21.5 CM., TIPO DE PAPEL: PAPEL BOND BLANCO DE 75 GR. IMPRESION: NEGRO (1X1), ANVERSO Y REVERSO, EFECTUAR BLOCS DE 100 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRAS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO POR LA PARTE SUPERIOR.	Block	100	HJA	1 hoja	Block de 100 hojas	39,200	392	\$15.22	\$5,966.24
19	320.005.9370.00.0 1	DIPTICO HOJA DE SEGUIMIENTO DE LA EMBARAZADA EN LA RED SOCIAL PARA USO DE LAS PARTERAS, MEDIDAS: 21.5 CM X 28 CM EXTENDIDO, TAMAÑO FINAL 21.5 X 14 CM EN PAPEL, BOND BLANCO DE 80 GR., IMPRESION: EN SELECCION A COLOR 4X4, ACABADO: DOBLADO A LA MITAD.	Piez	1	PZA	1 hoja	Diptico	60,000	60,000	\$0.20	\$12,000.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-6186YR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y URBANAS, UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNI	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TIRAJE	CANTIDAD SERVIDADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
20	320.005.9388.00.0 1	GUIA PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE COMITÉS DE SALUD DE IMSS-PROSPERA, MEDIDAS: TAMAÑO CARTA 21.5 CM. X 28 CM., PAGINAS 32 MAS FORROS INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN: INTERIORES A UNA TINTA 1X1, FORROS EN PAPEL COUCHÉ DE 120 GR., BRILLANTE, LAMINADO MATE, IMPRESIÓN SÓLO FRENTE 4X0 TINTAS.	Piez a	1	PZA	32 páginas	Pieza	2,700	2,700	\$4.94	\$13,338.00
21	320.005.9396.00.0 1	TRÍPTICO ¿QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD?, MEDIDAS: TAMAÑO 34 CM X 21.5, TIPO DE PAPEL: COUCHÉ DE 80 GR., CON DOS DOBLECES, IMPRESIÓN: SELECCIÓN A COLOR TINTAS 4X4, EN ANVERSO Y REVERSO	Piez b	1	PZA	1 hoja	Pieza	20,000	20,000	\$0.34	\$6,800.00
22	320.005.9420.00.0 1	DIFÍCIL SUPLEMENTO ALIMENTICIO PROSPERA, MEDIDA TAMAÑO OFICIO, TIPO DE PAPEL COUCHÉ DE 80 GR. CON UN DOBLEZ EN MEDIO, IMPRESIÓN: SELECCIÓN A COLOR TINTAS 4X4	Piez a	1	PZA	1 hoja	Pieza	10,000	10,000	\$0.44	\$4,400.00
25	370.081.0736.01.0 1	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN DE 0 A 8 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESIÓN: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SÓLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	Block	20	HJA	1 hoja	Block de 20 hojas	343,200	17,160	\$9.76	\$167,481.60
26	370.081.0744.01.0 1	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTROS DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN DE 9 A 19 AÑOS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESIÓN: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SÓLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL BLOCK COMO SOPORTE, PEGADO A LA CABEZA EN LA PARTE SUPERIOR.	Block	20	HJA	1 hoja	Block de 20 hojas	343,200	17,160	\$9.76	\$167,481.60
27	370.081.0751.01.0 1	FORMATO DEL CENSO NOMINAL PARA REGISTRO DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN PARA POBLACIÓN ADULTA (20 AÑOS Y MÁS) Y MUJERES EMBARAZADAS, TAMAÑO 54 CM. X 33 CM., TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESIÓN: A UNA TINTA EN NEGRO (1X0), SÓLO FRENTE, EFECTUAR BLOCKS DE 20 HOJAS CON CARTULINA MINAGRIS ATRÁS DEL	Block	20	HJA	1 hoja	Block de 20 hojas	343,200	17,160	\$9.76	\$167,481.60

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

1005

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

LICTACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
NO. LA-019GTR120-ES6-2016
PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UN	CANT	TPO	NUMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TREAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOCS O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
30	370.061.0894.01.0 1	GUIA PRACTICA PARA EL MONITOREO CIUDADANO, MEDIDAS: 21.5 CM. X 14 CM., (MEDIA CARTA FINAL) INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR., IMPRESION: INTERIORES A UNA TINTA 1 X 1, PIEZA 4 HOJAS MAS FORROS, FORROS: PAPEL COUCHE 120 GR. BRILLENTE, LAMINADO MATE, SOLO AL FRENTE, IMPRESA 4X0 MONTADO A CABALLO	Block	1	BLK	4 hojas mas forros	Pieza	5,000	5,000	\$1.46	\$7,300.00

Las partidas adjudicadas a **MBM IMPRESORA, S.A. DE C.V.** son 2 por un importe de \$590,503.40 (quinientos noventa mil quinientos tres pesos 40/100 MN) más I.V.A, tal y como se describe a continuación:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UN	CANT	TPO	NUMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TREAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOCS O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
3	320.001.9630.01.0 1	FORMATO SUITE-1-2014 INFORME SEMANAL DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES, MEDIDAS: 21.5 X 34 CM. (TAMANO OFICIO), TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESION: JUEGO DE 3 HOJAS, ANVERSO-REVERSO DIFERENTE CONTENIDO, HORIZONTAL, A UNA TINTA EN NEGRO (1X1), PEGADO: A LA CABEZA.	Block	100	HJA	3 hojas	Block de 50 Juegos	620,800	12,412	\$26.95	\$334,503.40
34	370.751.0115.01.0 1	PULSERA PARA LA EMBARAZADA, PULSERA DE VINYL, CON BROCHE DE PLÁSTICO, TAMAÑO 24.5 CM X 1.5 CM, INTRANSPARENTE, AJUSTABLE CON SIETE ORIFICIOS IMPRESOS EN SERIGRAFIA 1X0 TINTA BLANCA.	Piez a	1	PZA	N/A	Pieza (50,000 color verde, 50,000 color rojo)	100,000	100,000	\$2.56	\$256,000.00

Las partidas adjudicadas a **TRIGENIUM, S.A. DE C.V.** son 11 por un importe de \$833,064.00 (ochocientos treinta y tres mil sesenta y cuatro pesos 00/100 MN) más I.V.A, tal y como se describe a continuación:

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional electrónica
NO. LA-0186GYR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UOI	CANT	TIPO	NUMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TRAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
10	320.005.8521.01.0 1	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	Block	1	BLK	1 hoja (anverso-reverso)	Block de 50 hojas	173,800	3,476	\$29.00	\$100,804.00
11	320.005.8539.01.0 1	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL LONGITUD PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL ESTATURA PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	Block	1	BLK	1 hoja (anverso-reverso)	Block de 50 hojas	173,800	3,476	\$29.00	\$100,804.00
12	320.005.8547.01.0 1	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL. PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS. IMPRESIÓN: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES). SELECCIÓN DE COLOR EN TINTAS 4X4.	Block	1	BLK	1 hoja (anverso-reverso)	Block de 50 hojas	173,800	3,476	\$29.00	\$100,804.00
13	320.005.8554.01.0 1	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA	Block	1	BLK	1 hoja (anverso-reverso)	Block de 50 hojas	173,800	3,476	\$29.00	\$100,804.00

852
[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-019GYR120-ESR-2016

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MEDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TRABAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOOS O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE
		OPALINA BLANCA 12 PUNTOS, IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.									
14	320.005.8562.01.0 1	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA LONGITUD EN NIÑOS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA ESTATURA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS, IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	Block	1	BLK	1 hoja (anverso-reverso)	Block de 50 hojas	173,800	3,476	\$29.00	\$100,804.00
15	320.005.8570.01.0 1	FORMATO "GRÁFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 0 A 23 MESES Y GRÁFICA PARA LA VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA EDAD EN NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS". MEDIDAS: 21.5 X 28 CM (TAMAÑO CARTA). TIPO DE PAPEL: CARTULINA OPALINA BLANCA 12 PUNTOS, IMPRESION: HORIZONTAL, ANVERSO Y REVERSO (CONTENIDOS DIFERENTES), SELECCION DE COLOR EN TINTAS 4X4.	Block	1	BLK	1 hoja (anverso-reverso)	Block de 50 hojas	173,800	3,476	\$29.00	\$100,804.00
18	320.005.9382.00.0 1	CARTEL INTERCULTURAL CON DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DE ALBERGUES COMUNITARIOS, PVC ESPUMADO Y CON RECURBIMIENTO, 3 MM ESPESOR, 70 X 100 CM, IMPRESION 4X0.	Piez	1	PZA	N/A	Cartel	100	100	\$499.90	\$49,990.00
28	370.081.0868.01.0 1	DIPITICO CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LOS PACIENTES, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO). TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON UN DOBLEZ, IMPRESION: SELECCION A COLOR 4X4, ANVERSO-REVERSO, ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA VISTO BUENO DEL AREA.	Piez	1	PZA	1 hoja	Pieza	200,000	200,000	\$0.24	\$48,000.00
29	370.081.0876.01.0 1	DIPITICO FUNCIONES DEL AVAL CIUDADANO, MEDIDAS: 34 CM X 21.5 CM (TAMAÑO OFICIO). TIPO DE PAPEL: COUCHE DE 90 GR., CON UN DOBLEZ, IMPRESION: SELECCION A COLOR 4X4, ANVERSO-REVERSO.	Piez	1	PZA	1 hoja	Pieza	200,000	200,000	\$0.24	\$48,000.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNID	CANT	TIPO	NÚMERO DE HOJAS POR FORMATO	UNIDAD	TIRAJE	CANTIDAD SOLICITADA EN BLOQUES O PIEZAS	PRECIO OFERTADO	IMPORTE	
31	370.081.0842.01.0 1	ENTREGAR PRUEBAS EN PLOTTER PARA VISTO BUENO DEL AREA. CARTILLA DEL EMBARAZO SEGURO, MEDIDAS: EXTENDIDO 25 CM. X 17 CM, TAMAÑO FINAL 12.5 X 17 CM, PAGINAS 4, MAS FORROS. PORTADA: TIPO DE PAPEL: CARTULINA DE 200 GR. SATINADA CON BARNIZ UV SOLO AL FRENTE IMPRESIÓN A SELECCIÓN A COLOR A 4 X 4 TINTAS, INTERIORES: TIPO DE PAPEL: BOND BLANCO DE 90 GR. IMPRESIÓN 4XA, CON DOBLEZ EN MEDIO Y DOS GRAPAS. DISCO DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE METODOS DE PFCALENDARIO OBSTETRICICO, IMPRESION DE 3 CIRCULOS. CIRCULO 1: MEDIDA: 18 CM DE DIAMETRO, IMPRESO 4XA, PAPEL CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS. CIRCULO 2: MEDIDA: 17 CM DE DIAMETRO, IMPRESO 4X0. CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS, SUAJE DE ACUERDO A DISEÑO Y MUESTRA, CON ABERTURA A PARTIR DEL TEXTO "LEVONORGESTREL" Y HACIA EXTERIOR, CIRCULO 3: MEDIDA: 15 CM DE DIAMETRO, IMPRESO 4X0, CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS. LOS TRES CIRCULOS VAN UNIDOS AL CENTRO CON BROCHE QUE PERMITA GIRAR LOS CIRCULOS. EN MEDIO QUEDA EL CIRCULO 1.	Piezas	1	PZA	2 hojas	Pieza (Juego, 4 páginas incluyendo portada)	70,000	70,000	70,000	\$0.79	\$55,300.00
33	370.301.0011.01.0 1	DISCO DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE METODOS DE PFCALENDARIO OBSTETRICICO, IMPRESION DE 3 CIRCULOS. CIRCULO 1: MEDIDA: 18 CM DE DIAMETRO, IMPRESO 4XA, PAPEL CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS. CIRCULO 2: MEDIDA: 17 CM DE DIAMETRO, IMPRESO 4X0. CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS, SUAJE DE ACUERDO A DISEÑO Y MUESTRA, CON ABERTURA A PARTIR DEL TEXTO "LEVONORGESTREL" Y HACIA EXTERIOR, CIRCULO 3: MEDIDA: 15 CM DE DIAMETRO, IMPRESO 4X0, CARTULINA BRISTOL 200 GR. LAMINADO MATE AMBOS LADOS. LOS TRES CIRCULOS VAN UNIDOS AL CENTRO CON BROCHE QUE PERMITA GIRAR LOS CIRCULOS. EN MEDIO QUEDA EL CIRCULO 1.	Piezas	1	PZA	N/A	Pieza (Disco)	5,000	5,000	5,000	\$5.39	\$26,950.00

6: Con base en lo señalado por el artículo 37 fracción V de la LAASSP, se informa a los licitantes ganadores que, a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán presentarse a firmar el contrato correspondiente el día 18 de octubre de 2016 de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas de la División de Contratos, ubicada en la Calle de Durango número 291, piso 10, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México. Para ello es necesario que a más tardar el día hábil siguiente al de la emisión de este fallo, entreguen en la citada División la documentación requerida en el numeral 3.1.3 "Acto de fallo y firma de contrato" de la Convocatoria.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-0196YR129-536-2016

PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

Asimismo, de conformidad con el numeral 3.8 de la Convocatoria así como numeral 11 del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria, deberá entregarse en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en moneda nacional y por el 10% del importe total del contrato sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

7. En cumplimiento a lo establecido por los artículos 37 fracción VI de la LAASSP, 2 fracción I de su Reglamento, 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (MAAG) y numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, se señala que este fallo es emitido por la Lic. Fabiola Fernanda Torres Lozano, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos.

Los responsables de la evaluación de las propuestas técnicas de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, numeral 4.2.2.1.16 del MAAG y numeral 5.3.9 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto y numeral 3.7 de la Convocatoria y numeral 16 del Anexo 2 (Términos y Condiciones) de la Convocatoria, es la Lic. Oralia Jandette Zárate, Titular de la Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y padrón de Beneficiarios del Programa IMSS-Prospera por lo que mediante el oficio número 59-54-81-61-0722/4210 recibido el 27 de septiembre de 2016 mediante remitió el Dictamen Técnico, que se agrega a esta acta formando parte integrante de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación legal y económica de las propuestas, de conformidad con el artículo 2 fracción I del RLAASSP, numerales 4.2.2.1.15 y 4.2.2.1.17 del MAAG y numeral 5.3.10 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, ésta fue elaborada por Silvia Angelina Acevedo Murillo, N62 Jefe de Área en la División de Bienes no Terapéuticos y revisada y autorizada por la Lic. Fabiola Fernanda Torres Lozano, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 20:00 horas del día 3 de octubre del año 2016.

Esta acta consta de 31 hojas y 2 anexos (27 hojas), firmando para los efectos legales y de conformidad las personas que asisten a este evento.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

POR EL IMSS

FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO	TITULAR DE LA DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS	
JORGE ALEJANDRO GARCÍA CASAS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE FINANZAS E INFRAESTRUCTURA	

678



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR120-E36-2016
PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA

MÓNICA MARTÍNEZ SILVA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, EVALUACIÓN Y PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE IMSS PROSPERA	
SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO	JEFE DE ÁREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	

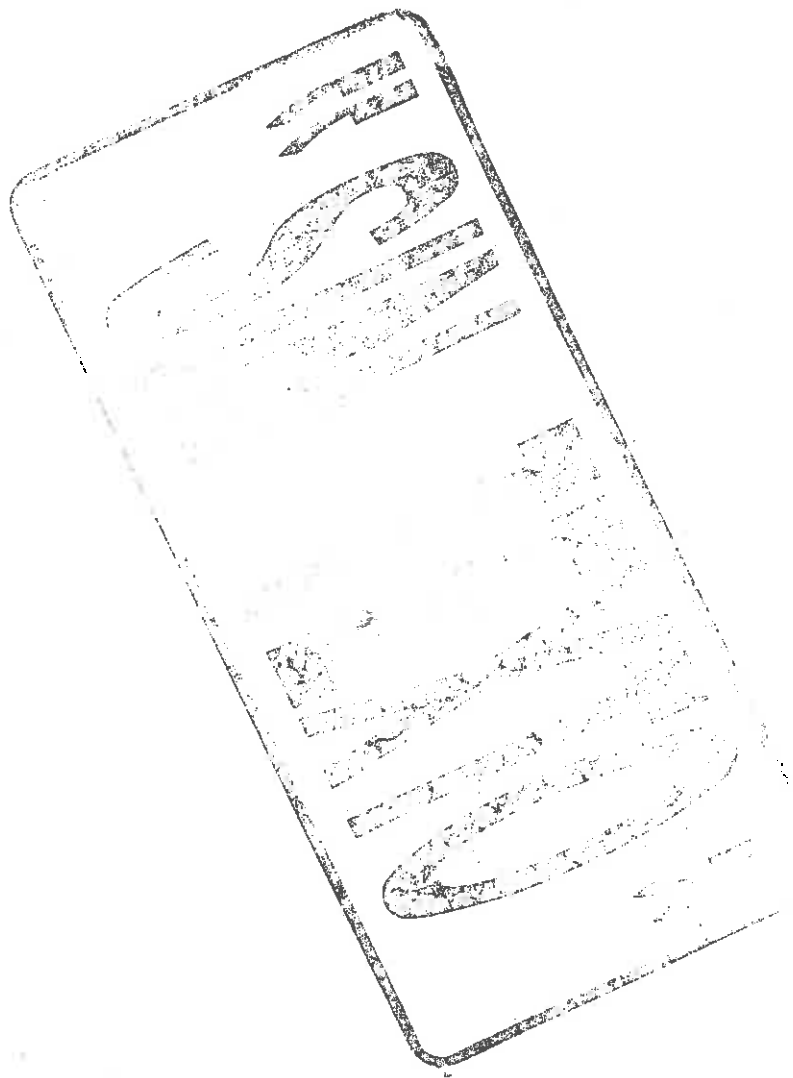
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS

JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO	REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	
---	--	--

Fin del acta

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-019GYR120-E36-2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA HOSPITALES RURALES Y UNIDADES MÉDICAS RURALES Y URBANAS, IMSS PROSPERA."

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



COMERCIALIZADORA DE TODO MENA S.A. DE C.V.

CTM140307147

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ANEXO 14

0003

FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	LA-018GYR120-E36-2016	FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2016
NOMBRE DEL LICITANTE:	COMERCIALIZADORA DE TODO MENA S.A. DE C.V.	FAB. ()	No. de PREI: 0000129482
		DIST. (X)	IMSS:
DOMICILIO:	CALLE GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 47 BIS 5 COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO C.P. 11850		
R. F.C.	CTM140307147	TEL.:	01 55 70 30 21 79
		FAX:	01 55 70 30 21 79
		CORREO	comercializadoramena@outlook.com
ESTRATIFICACIÓN:	MICRO ()	PEQUEÑA (x)	MEDIANA ()
			GRANDE ()

No. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TIPO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA
1	ROTAFOLIO "CONTROL INTEGRAL DE VECTORES DE DENGUE Y PALUDISMO", MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAGINAS: 38, INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS. IMPRESIÓN 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, IMPRESION DE PORTADA: VERTICAL, ANVERSO A SELECCIÓN A COLOR 4X4, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PLASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BLANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERÁ SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA CABEZA CON ARILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA.	PIEZA	1	PIEZA	\$120.00	\$ 600,000.00
2	ROTAFOLIO "DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETA Y BASURA", MEDIDAS: 54 X 43 CMS., PAGINAS: 40, INTERIORES: PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS. IMPRESIÓN 4X1, LAMINADO MATE AMBOS LADOS, IMPRESION DE PORTADA: VERTICAL, ANVERSO A SELECCIÓN A COLOR 4X4, PAPEL COUCHE BLANCO BRILLANTE DE 120 GRS., PASTAS DE CARTON FORRADAS DE VINIL BLANCO, LA PASTA PRINCIPAL CON PLASTICO TRANSPARENTE SOBRE EL VINIL BLANCO, SELLADO ALREDEDOR Y ABIERTO POR LA PARTE DE ARRIBA, LA PORTADA DEBERÁ SER INSERTADA EN LA PASTA PRINCIPAL ADENTRO DEL VINIL TRANSPARENTE, ENGARGOLADO A LA CABEZA CON ARILLO DE METAL, REFORZADO EN LOS ORIFICIOS DE CADA HOJA.	PIEZA	1	PIEZA	\$ 130.00	\$ 650,000.00
3	FORMATO SUIVE-1-2014 INFORME SEMANAL DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES, MEDIDAS: 21.6 X 34 CM. (TAMAÑO OFICIO), TIPO DE PAPEL: BOND DE 75 GR. BLANCO, IMPRESIÓN: JUEGO DE 3 HOJAS, ANVERSO-REVERSO DIFERENTE CONTENIDO, HORIZONTAL, A UNA TINTA EN NEGRO (1X1), PEGADO: A LA CABEZA.	BLOCK	100	HOJA	\$ 48.00	\$ 595,776.00
32	CINTA DE LA SALUD PARA LAS PERSONAS ADULTAS, MEDIDAS 1800 MM. DE LARGO POR 2 CM. DE ANCHO, IMPRESION EN SELECCIÓN A COLOR 4X4 ANVERSO-REVERSO, EN PLASTICO FLEXIBLE, CON PROTECCIÓN DE ALUMINIO EN LOS DOS EXTREMOS CON PUNTAS REDONDEADAS.	PIEZA	1	PIEZA	\$ 13.50	\$ 2,717,650.00
SUBTOTAL						\$ 4,563,326.00
IVA						\$ 730,132.16
TOTAL						\$ 5,293,458.16

IMPORTE SIN IVA CON LETRA: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 16/100 M.N.

- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y en moneda nacional.
- La vigencia de la cotización es por 120 días naturales a partir de la apertura de propuestas de esta licitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

YOLANDA AGUIRRE MENA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA DE TODO MENA S.A. DE C.V.

